La C. G. T. Declaró Huelga General

RIGE ESTADO DE GUERRA

Frustran un Movimiento Dirigido por los Generales Menéndez y Rawson

Una Multitud Extraordinaria se Concentra en Plaza de Mayo

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

EDICION DE 6 PAGINAS — 30 CENTAVOS EL EJEMPLAR

TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 2308 — Franqueo Pagado Concesión N° 2617 — CORREO ARGENTINO ROSARIO

Año XXXVIII — ROSARIO, Viernes 28 de Setiembre de 1951 — Nro. 11.493

Será Fusilado Aquel Militar que se una al Movimiento Subversivo

CAPITAL FEDERAL, 28 (UP). — Por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión se informó esta mañana a las 10.20 que se "ha declarado el estado de guerra interno" en el país y en consecuencia "todo militar que se haya sublevado será fusilado". Por otra parte, por la misma emisora se informó a las 10.30 que la Confederación General del Trabajo "declaró la huelga general en todo el país y convocó a los trabajadores a reunirse en la plaza de Mayo de Buenos Aires y en las plazas principales de las ciudades del interior".

La medida, según la información dada por Radio del Estado, se debe a que elementos de la "antipatria se han levantado contra los poderes constituídos". En el paro "se exceptúan los servicios públicos, hoteleros, transporte y luz y fuerza". Los trabajadores de las usinas, agrega, deberán prestar mayor atención para atender sus tareas".

LOS EMPLEADOS PUBLICOS

CAPITAL FEDERAL, 28 (UP). — Todos los empleados públicos recibieron órdenes de abandonar sus oficinas y concentrarse en la plaza de Mayo. Continuamente van circulando por la plaza varios camiones reclamando al público que se concentren frente a la Casa Rosada. Cerca de las 11 había ya en la plaza alrededor de 3.000 personas. Los servicios de transportes se desarrollan con toda normalidad. Los ómnibus y colectivos realizan sus paradas habituales en los alrededores de plaza de Mayo. Se observa muy poca vigilancia policial. En la explanada de la Casa de Gobierno su superficie aparece cubierta de automóviles oficiales.

El acceso a la Casa Rosada ha sido clausurado y solamente se autoriza la entrada a las personas debidamente catalogadas. Dentro de la Casa de Gobierno se ve un extraordinario refuerzo militar. Los efectivos que custodian la Casa Militar a cargo de soldados de Granaderos a Caballo, aparecen fuertemente pertrechados.

SOBREVOLARON BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, 28 (UP). — Se distendió, con el anuncio de Radio del Estado, la expectación creada por el reiterado paso de aviones militares iniciado aproximadamente a las 8, con la presencia de varias máquinas que sobrevolaron los alrededores y centro de la metrópoli.

La empresa de aeronavegación Crucero Do Sul no pudo realizar su acostumbrada salida matutina de los días viernes y la Panagra informó que el Interamericano tenía como horario de salida las 10.45 aunque su partida "era condicional", debiendo ser confirmada momentos antes de efectuarse. Mientras tanto, vehículos de la C.G.T., camiones y "jeeps" con altavoces, invitan a la población por las calles de la ciudad a abandonar sus tareas y concurrir a la plaza de Mayo, para hacer efectivo el paro decretado por la entidad matriz de los trabajadores.

CIERRA EL COMERCIO

CAPITAL FEDERAL, 28. (UP). — Antes del mediodía los comercios de la zona céntrica de la ciudad, clausuraron sus puertas y sólo aquellos dedicados a la venta de comestible mantuvieron abiertos parcialmente sus negocios. Mientras tanto, las cales céntricas se animaban con la circulación de camiones que conducían obreros a la plaza de Mayo, y se advertía un movimiento de peatones poco común, como consecuencia del paro decretado por la C.G.T., que dió motivo a que abandonaran sus tareas los obreros y empleados.

Los medios de transportes se vieron abarrotados de público y en todos los sectores de la ciudad se siguieron los acontecimientos a través de las versiones de Radio del Estado, que hasta las 11 y 30, no explicaba qué ocurría y sólo advertía que se procedería con todo rigor con los militares sublevados.

HABLO JOSE ESPEJO

CAPITAL FEDERAL, 28. (UP). — Por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión formuló una exhortación el secretario general de la Confederación General del Trabajo, entidad matriz argentina con 5.000.000 de afiliados. El Sr. José Espejo expresó: "Hemos tenido hasta ahora suficiente paciencia, pero los traidores han buscado su propio castigo. Desde este momento cada trabajador se convierte en un soldado de la causa justicialista. Pasarán sobre nuestros cadáveres antes de que puedan cumplir su siniestro propósito. Todos los trabajadores con toda urgencia y sin excepción deben concentrarse de inmediato en la plaza de Mayo, como exponente de la opinión unánime de los argentinos que sentimos arder en nuestros pechos la llama del patriótismo.

No podemos permitir —añadió el Sr. Espejo—, que nuestras conquistas sean arrasadas porque sólo tienen como meta su propia ambición y la entrega de nuestra soberanía y nuestra patria. Ha llegado el momento de las decisiones definitivas. Los trabajadores debemos demostrar que nada podrá en contra de nuestra voluntad inquebrantable de pueblo que defenderá sus conquistas y su libertad con su propia vida. El justicialismo, terminó diciendo, nos dió libertad y dignidad. La antipatria nos volvería a la esclavitud y al escarnio, pero decimos con toda las fuerzas de nuestro espíritu que no pasarán. Compañeros del pueblo, a plaza de Mayo es la consigna, los trabajadores nunca dijimos ni diremos muera, diremos siempre viva la patria, viva el justicialismo, viva Eva Perón, viva Perón y viva la clase trabajadora argentina.

FUE DETENIDO PALACIOS

CAPITAL FEDERAL, 28 (UP). — A las 11.30 fué detenido en su domicilio de la calle Charcas 4741, el candidato socialista a la presidencia de la República, doctor Alfredo L. Palacios. Personas allegadas al doctor Palacios informaron que fué conducido al Departamento de Policía y alojado en la Sección Orden Político.

LA CASA DE GOBIERNO

CAPITAL FEDERAL, 28 (UP). — Fué clausurada a las 12 la sala de periodistas de la Casa Rosada.

Previamente, el jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo, teniente coronel Molinuevo, invitó a los cronistas que cumplen sus tareas habituales en la casa de gobierno a hacer abandono de la sala. Una hora después los periodistas hicieron una gestión para regresar a sus puestos de trabajo, pero se les hizo saber que debían dirigirse a sus respectivos diarios.

FRUSTRARON EL MOVIMIENTO

CAPITAL FEDERAL, 28. (UP). — Por Radio del Estado, se informó hoy a las 12.20, que fué frustrado un levantamiento de los generales retirados Rawson y Menéndez anunciando, además, que en la guarnición militar de campo de Mayo todo se encuentra tranquilo.

TRANQUILIDAD EN CAMPO DE MAYO

CAPITAL FEDERAL, 28. — Por Radio del Estado se informó que "en Campo de Mayo, como en todo el país, reina absoluta tranquilidad y que a los generales rebeldes Menéndez y Rawson, sólo le quedan tres tanques". "El pueblo debe estar listo para coparlos en caso de que intenten abandonar su refugio".

SERVICIO FERROVIARIO

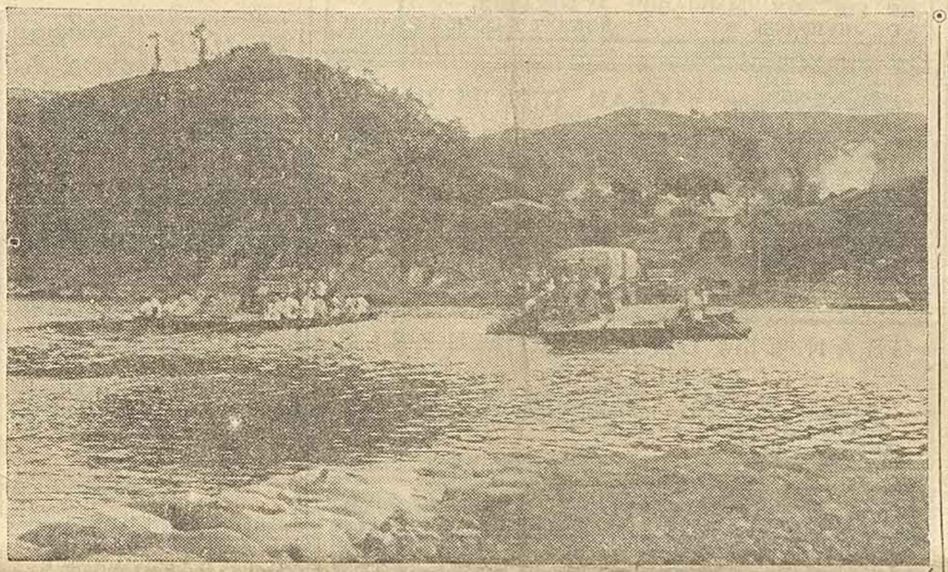
CAPITAL FEDERAL, 28. — Todos los trabajadores del interior que se dirijan a la Capital Federal podrán usar los servicios ferroviarios sin cargo. Esta información fué proporcionada por la Confederación General del Trabajo por intermedio de Radio del Estado, quien decidió esta medida para facilitar la concurrencia de personas que se está realizando en la plaza de Mayo con motivo de los sucesos conocidos.

En la plaza de Mayo el aspecto es ya impresionante y momento a momento se concentran más obreros que piden que se asome al balcón el presidente de la Nación, reclamando que hable al pueblo.

Nuevas huelgas en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 28. (UP.) — La huelga más importante que afectaba a 22.000 trabajadores de la fábrica de tractores "Caterpillar" en Peoria, Illinois, ha concluído pero los paros han dejado en la inactividad a 50.000 trabajadores a través del país y se preparan nuevas huelgas.

Recio Contraataque Rojo



ZONA DE KAESONG. — Una vista de la zona de Kaesong, poco más abajo del paralelo 38, donde debido a los incidentes y denuncias mutuas, no se ha podido llegar a un acuerdo para cesar el fuego en Corea. Ridgway desea cambiar la sede de las conferencias.

Los Comunistas Avanzan en un Frente de 90 Kilómetros

CUARTEL DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, 28. (UP). — Miles de soldados comunistas acometieron las líneas de las Naciones Unidas sobre un frente de 90 kilómetros a través de Corea, emprendienod el más fuerte de una serie de ataques desarrollados en las últimas semanas. Los comunistas chinos y coreanos acometieron con batallones en todo el tramo que abarca el frente centro occidental desde Seúl hasta el "Bol De Ponche", al norte de Inje, en las montañas del este.

VUELAN A TOKIO

TOKIO, 28 (UP). — El general Omar Bradley, presidente de la comisión de jefes de estado mayor de los Estados Unidos y el perito en asuntos rusos del gobeirno norteamericano Charles Bohlen, vuelan hacia Tokio, para ver la manera de resolver el "impasse" creado en torno a las conversaciones para el cese del fuego en Corea.

ACUSACION

TOKIO, 28 (UP). — La emisora de Peiping informó que la proposición hecha por el comando de las Naciones Unidas para desviar de Kaesong el oeste de las conversaciones d epaz, sólo tuvo por objeto eludir la responsabilidad "de las violaciones de la neutralidad así como demorar la reanudación de las negociaciones.

Sigue mejorando el rey de Gran Bretaña

LONDRES, 28 (UP) — Se afirman las esperanzas de millones de súbditos británicos, en vista de que el rey Jorge, haya llegado a las primeras etapas del restablecimiento después de la grave operación del domingo. "El rey ha pasado otra noche confortable y hace firmes progresos" anunciaron los médicos en el boletín matinal. En las últimas 48 horas el paciente mejoró más de lo que se esperaba.

Medidas Bélicas en Todo Irán; Clausuran la Frontera con Irak y Concentran Tropas

Senadores y Diputados en Santa Fe, Suspendieron sus Actividades

SANTA FE, 28. (C.). — Aproximadamente a las 12, los empleados y obreros de esta ciudad, abandonaron sus tareas para dirigirse al local de la C.G.T. De allí se concentraron en la plaza de Mayo, donde se les informó que se dirigieran a sus domicilios a la espera de instrucciones. Las cámaras de Diputados y Senadores de la provincia realizaron sesión, pero a los pocos minutos de constituirse levantaron sus respectivas sesiones con motivo de los acontecimientos que son del dominio público. Con respecto al comercio, permanece cerrado y reina absoluta tranquilidad. El gobernador de la provincia permanece desde temprano en su despacho en compañía de sus ministros siguiendo los acontecimiento. El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Justicia y Educación, dió un decreto por el cual se suspenden las clases en todas las escuelas en el día de hoy.

Se Concentran en la Plaza S. Martín los Trabajadores

Conocida la noticia, la delegación regional de la Confederación General del Trabajo dispuso el inmediato cese de todas las actividades, con las excepciones indicadas. Ello motivó la clausura absoluta de los establecimientos comerciales, de esparcimiento público y de las dependencias oficiales, y un aspecto inusitado en las calles, con el desplazamiento apresurado de grandes grupos de personas, muchas de las cuales atestaron, hasta el máximo posible, los vehículos de transporte.

En lo que atañe a las fuerzas de vigilancia, la jefatura de policía informó que en toda la ciudad reina plena calma. Los efectivos de la repartición han sido acuartelados y se han adoptado medidas especiales de precaución, siendo perceptible una mayor presencia de tropas en las calles.

Por su parte, la Gendarmería Nacoinal expresa que en la zona portuaria existe también una tranquilidad total, habiéndose tomado disposiciones tendientes a impedir cualquier posible disturbio.

Decreto municipal

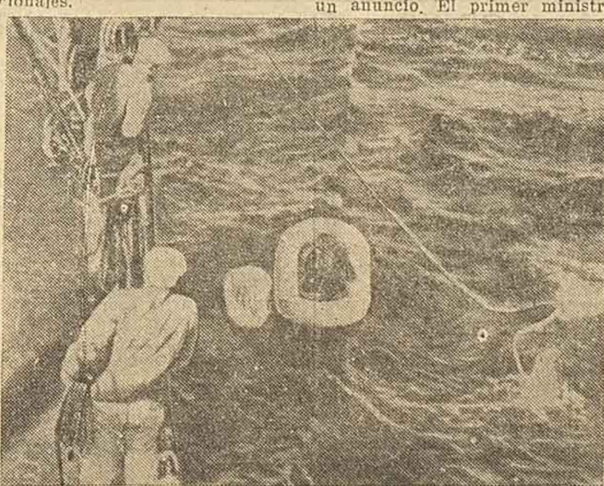
El interventor de la municipalidad dictó esta mañana un decreto, en el que tras aludir al "instante solemne que está viviendo la patria", señala su "inconmovible fidelidad a nuestro gran presidente, general Perón y a la gran abanderada, señora Eva Perón", como así también "su absoluta adhesión a la Confederación General del Trabajo".

La parte dispositiva de la resolución establece "el cese de las actividades del personal de la comuna, con la excepción natural de las oficinas de carácter permanente, a fin de que cada uno pueda cumplir con el deber ineludible de defender las instituciones de la República y las conquistas del justicialismo, poniéndose al lado del Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, de la señora Eva Perón y de la Confederación General del Trabajo".

Por el artículo segundo se exhorta al personal "a mantenerse sereno, en todo instante sereno y unido, e invitarle a concurrir a la asamblea que tendrá lugar esta tarde, a las 15, en la plaza San Martín".

ADHESIONES

Otros gremios han dado a conocer sendos comunicados en adhesión al presidente, a su esposa y a la central obrera, en los que destacan su absoluta solidaridad con las autoridades nacionales.



SALVAMENTO EN EL PACIFICO. — El teniente Roberto Donovan, aviador norteamericano, es salvado por los tripulantes del "Presidente Pierce", a unas 25 millas de la Punta Reyes, California, después de haberse precipitado al mar con su aparato

Gran Bretaña se Dirigiría al Consejo de Seguridad

TEHERAN, 28. (UP). — Despachos de prensa dicen que las tropas iranias de toda la provincia circunstantes están acudiendo al puerto petrólero de Abadan, para cosolidar el secuestro de la gran refinería británica. Las tropas iranias en Abadan, están sobreexcitadas y con predisposición a la lucha a la vista del crucero británico enviado al puerto para proteger la vida y la propiedad del personal técnico de la refinería.

CONSECUENCIAS

WASHINGTON, 28 (UP). — En fuentes informadas se expresa que la posible intervención soviética en el Irán es un factor importante de la decisión que ha tomado Estados Unidos, al emprender esfuerzos de último momento para mediar en la disputa anglopersa. Se considera que la crisis encierra la simiente de un conflicto armado que podría propagarse rápidamente a todo el medio oriente y al mundo entero si se lo dejara progresar. Los informantes dicen que el impulso para las gestiones extraordinarias tendientes a lograr una solución de paz partió del conocimiento de que el tratado de amistad rusopersa de 1921 estipula que Rusia tomará medidas en el caso de una "intervención armada" de terceras potencias en el Irán.

PROXIMA ACCION

LONDRES, 28 (UP). — Gran Bretaña revelará hoy cual ha de ser su próxima acción ante la crítica disputa del petróleo. Tal vez dirija un llamamiento al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para una reunión de emergencia. Un vocero del "Foreig Office" dijo que era inminente un anuncio. El primer ministro Attlee y su gobierno mantienen un estricto silencio sobre la naturaleza del anuncio de hoy sabiéndose no obstante solamente que el mismo llegará al rumbo de Gran Bretaña, a la disputa de la nacionalización. Fuentes informadas dicen empero, que Gran Bretaña ha resuelto plantear el caso al Consejo de Seguridad antes de que se venza el plazo fijado para los iranios para su expulsión. Están prontas para entrar en Abadan dentro de pocas horas las unidades británicas de tierra, mar y aire si así se ordena, pero la opinión general en Londres es que Attlee no empleará la fuerza armada.

ESTUPEFACCION

LONDRES, 28 (UP). — El sorpresivo secuestro de la gran refinería de petróleo de Abadan por parte de las autoridades, causó estupefacción en Gran Bretaña donde no hay indicios de una inmediata medida de represalia. Las autoridades recibieron con grave preocupación la noticia de que el Irán se había posesionado ayer al amanecer de la refinería más grande del mundo

Los Sublevados en "El Palomar" se han Rendido

C. FEDERAL, 28. — A las 13 y 55 la subsecretaría de informaciones por radio del Estado dió a conocer un comunicado en el que anunció que la sublevación ocurrida esta mañana en algunas unidades de caballería de la guarnición de Campo de Mayo, había sido sofocado. Agregó que el comandante deneral del Ejército, general Angel Solari, se encuentra en dicho acantonamiento al mando del grueso de las tropas y que controlaba la situación.

Se refirió después a la aviación, manifestando que la Base del Palomar que se había sublevado se encontraba rodeada por las tropas y que el ministro de Aviación, brigadier Ojeda, manteníase fiel al gobierno.

EL PALOMAR

Por Radio del Estado se informó que los sublevados en El Palomar se rindieron a las tropas leales. Aviones a chorro, con base en Tandil, sobrevolarán Buenos Aires en una demostración de lealtad al gobierno.

El Decreto Dado por el Gobierno y un Comunicado

CAPITAL FEDERAL, 28 (UP). — Texto del decreto del Poder Ejecutivo es éste: "En presencia de un levantamiento de jefes y oficiales del ejército, movido por elementos internos y externos alzados contra el gobierno legalmente constituído, que tiene su origen en comicios reconocidos como puros e inobjetables, mancillando las armas que la Nación les confió para su defensa contra los enemigos de la patria, y considerando que se trata de un movimiento contra los derechos del pueblo, que ponen en peligro la soberanía nacional, la independencia económica, la paz y la tranquilidad del país las conquistas obreras encarnadas en la posición justicialista del gobierno, el presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1o. — Declárase el estado de guerra interno en todo el territorio de la República

Art. 2o. — Todo militar que se insubordine o subleve contra las autoridades constituídas o participe en movimientos tendientes a derrocarlas, o desconocer su investidura será fusilado inmediatamente. El artículo 3o. es de forma.

El decreto lleva la firma de Perón, Borlenghi, Sosa Molina, Lucero, García y Ojeda.

A LAS CAMARAS

CAPITAL FEDERAL, 28 (UP) — El presidente de la República envió al Congreso de la Nación el siguiente mensaje: "El P. E. tiene el honor de dirigirse a Vuestra Honorabilidad transmitiéndole copia autenticada del decreto dictado en el día de la fecha, mediante el cual se declara el estado de guerra interno en todo el país y se disponen medidas represivas para los militares que se subleven o insubordinen contra las autoridades constituídas. En los considerandos de dicho decreto encontrará Vuestra Honorabilidad las razones que han obligado al P. E. a adoptar tan severas medidas y en mérito a ellas le encarece prestarle su inmediata aprobación. Dios Guarde a Vuestra Honorabilidad". Este mensaje lleva también la firma del ministro del Interior.

INVITAN A OBREROS

En momentos de cerrar esta edición, la delegación local de la Confederación General del Trabajo dió a publicidad un comunicado invitando a los obreros a trasladarse a la Capital Federal en los trenes que parten de Rosario Norte a las 14.30 y 15. A esa misma hora partirán también colectivos desde la sede de la entidad.

INVITACION

CAPITAL FEDERAL, 28 (UP) — El interventor del Partido Peronista del distrito de Capital invitó a todos los afiliados a presentarse en la unidad básica corresopndiente para ir en columna "hacia la histórica plaza de Mayo para exteriorizar al líder su incondicional adhesión y defender los legítimos derechos justicialistas".

Notas de la Vida Social

BAILE—

La Sociedad Argentina de Artistas Plásticos de Rosario ofrecerá mañana, a las 22, el baile anual que organiza para celebrar el advenimiento de la primavera. La fiesta mencionada se efectuará en los salones situados en la calle San Lorenzo 1211 y, sin duda, alcanzará el lucimiento previsto.

DEMOSTRACIONES—

Las amigas de la señorita Elda Izetta le ofrecieron ayer una demostración, con motivo de su próxima boda.

BODAS DE PLATA—

—Los esposos don Gregorio Gauna y doña Antonia Noce cumplirán mañana sus bodas de plata.

CASAMIENTOS—

CASER - PRESENZA—

Mañana se bendecirá en el templo parroquial de Serodino la unión matrimonial de la señorita Herminia Caser con el señor Domingo A. Presenza. Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Aida C. de Castello y el señor Pedro Gallego, suscribirán el acta del casamiento civil, por ambos novios, la señora Aida C. de Castello y el señor Pedro Gallego.

MERCADO - CONTE—

En el templo votivo del Inmaculado Corazón de María se consagrará mañana, a las 21.15, la unión matrimonial de la señorita Ana I. Mercado con el señor Roberto Conte. Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Teresa C. de Camponovo y el señor Raimundo Mercado. Suscribirán el acta del casamiento civil, por ambos novios, la señora Lidia O. de Dahl y el señor Juan F. Martorana.

DARUICH - FAJARDO—

Mañana, a las 21.15, se bendecirá en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes la boda de la señorita María Angélica Daruich con el ingeniero Reimundo Fajardo. En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Alexa Pavek Vda. de Fajardo y la señorita Elba Daruich y los señores Vicente Flore Ferullo y Ankel Daruich. Firmarán el acta del matrimonio civil, en representación de ambos contrayentes, el señor Miguel Daruich y el doctor Daniel Fabrón.

ALEGRI - PAVON—

Se bendecirá mañana, a las 20.30, en el templo de San Antonio de Padua, la unión matrimonial de la señorita Olga Isabel Alegri con el señor Gaspar Pavón.

DIAZ ETCHEVEHERE - ARNDT—

Mañana se consagrará en la Capital Federal los esponsales de la señorita María Elvira Díaz Etchevehere con el señor Konrad Wolfgang Arndt. Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora María Balbastro de Díaz Etchevehere y el señor Juan C. Tellechea. Serán testigos del casamiento civil, por ambos novios, la señora María Teresa Díaz Balbastro de Bambill y los señores Tomás Makintash, Jorge Agustín Ronzo y Alfred Munter.

COMPROMISOS—

Se formalizará mañana el compromiso de la señorita Zulema Carlino con el señor Marcos A. Tiseyra.

—Mañana se formalizará el compromiso de la señorita Dominga Teresa Sicua con el señor Hugo Santander.

ENFERMOS—

Enfermo el señor Carlos Udet.

—Continúa enferma la señorita Amelia Castro Guzmán.

—Guarda cama la señorita Edith Saavedra de Morón.

VIAJEROS—

Han partido:

A Río de Janeiro, don Juan Crisol Cullen (hijo) y su esposa doña Teresa O'Farrell.

—A la Rioja, el doctor Julio de la Vega y su esposa doña Ana Rosa Malnetti.

Han llegado:

De la Capital Federal el doctor Duilio Garibaldi.

—Del mismo punto la señora Arminda Dora Zapata Vélez de Sosa.

NOVIAS—

Fotografías de calidad. Pepe Rodríguez. Córdoba 1365

CULTO CATOLICO

Iglesia Catedral. — Hoy comenzó el novenario para honrar a Nuestra Señora del Rosario, cuya festividad será celebrada en esta ciudad, de la que es patrona jurada y coronada, el 7 de octubre próximo.

CULTO EVANGELICO

Iglesia del Redentor (Urquiza No. 3759). — Hoy, a las 20.30, disertará el señor Vicente Barrón. Tema: "Urgencia de la salvación".

Integró su comisión una entidad gremial

Fué constituída la comisión administrativa del Sindicato Unión Personal de Entidades Deportivas y Civiles, de acuerdo con el resultado de la elección recientemente efectuada, que favoreciera a la lista denominada "Justicia Social". Dicho organismo ha quedado integrado de la manera siguiente: secretario general, Manuel Evaristo Reyno; secretario adjunto, Andrés Biere; secretario de hacienda, Oscar Pérsico; secretario administrativo, Zoilo Canaveri; vocales: Roberto Quartullo, Heraldo Piano, Benito Callegari, César Sudini, Antonio Carbone, Juan Carlos Zavaletta y Guillermo Krauth; y revisores de cuentas, Romeo Ciucci, Antonio Piano y Esteban Brescia.

Le Robaron dos Alcancías en las que Guardaba 500 Pesos

Esta mañana a las 9.20, se presentó a la comisaría 6a., Pascual Bucale, italiano, de 66 años, casado, domiciliado en la calle La Paz 529 denunciando que anoche pudo advertir la desaparición de dos alcancías que guardaba en un ropero de su dormitorio y las cuales contenían $ 500 más o menos.

El damnificado agregó que ignora quien o quienes puedan ser los autores de la substracción.

—Angel Piaggio Steffoni, argentino, de 28 años, con domicilio en la localidad de Pujato, dejó un saco en el vestuario del taller de la calle Tucumán 1849, donde trabaja y, al regresar en su búsqueda, pudo notar que le habían substraído la suma de $ 180, que guardaba en uno de los bolsillos de dicha prenda.

Actúa mañana el elenco del "Teatro Infantil"

En la sala del teatro El Círculo actuará mañana el conjunto del Teatro Infantil Municipal, bajo la dirección del señor Ernesto de Larrechea, ofreciendo "Aquí están los privilegiados" y "Ballet invernal", dos obras en las que los pequeños intérpretes destacan sus condiciones.

EL TIEMPO

Temperatura: 14º.
Mínima: 7º6 a las 8.40.
Presión: 761.6.
Humedad: 63 por ciento.
Tensión: 7,5.
Viento: este, 8 kms. por hora.
Cielo: cubierto.
Lluvia hasta las 9 de hoy: 2 mms.
El sol salió a las 6.44 y se pondrá a las 18.58.
Pronóstico del tiempo para las próximas 24 horas: mejorando con ascenso de temperatura.

EL ESTRENO QUE VIMOS:

"Después de Medianoche" fué Estrenada Ayer en la Pantalla del "Monumental"

La Paramount Pictures presentó ayer como estreno en la sala del Monumental, "Después de medianoche", un film de acción donde un misterio "impenetrable", se desarrolla en escenarios lúgubres del sótano de un castillo italiano, o en las bellas costas sicilianas. Alan Ladd, el hombre de la máscara de hielo, el popular héroe del coquetón peinado, vuelve a demostrar su invencibilidad ante el lente, aporreando a diestra y siniestra. El popularizado astro reedita anteriores actuaciones, aunque, justo es reconocerlo, en esta ocasión no encara peligros con la continuidad que lo hace en otros films.

El relato, que pertenece a Martha Albrand, con adaptación cinematográfica de Robert Thoeren, fué dirigido por Mitchell Leisen, un realizador que se ha cuidado de la continuidad de la acción, cualquiera que sean los planos donde la misma se ubica, siendo así como —aunque el espectador no saque en limpio algunas cosas— puede ver al astro, peleando con varios enemigos, perseguido por la policía, atacado por un temible dogo o estando a punto de caer en bien dispuestas emboscadas.

El "Capitán Carey" personaje lleno de convencionalismos pueriles, que brinda la primera figura masculina del relato, no sobrepasa en valores a otros personajes que nos hiciera conocer Ladd.

Wanda Hendrix, poco aprovechada en la ocasión, forma pareja con el inmutable capitán, corriendo algunos riesgos en los que sale airosa, aunque en escenas anteriores a la final, se viera seriamente comprometida. Su labor es brindada con propiedad y supera a su compañero de fórmula, por la sencilla razón de que es "humana".









AVISOS FUNEBRES

✝ RITA GARCIA Vda. de RODRIGUEZ — (Q.E.P.D.) — Falleció el día 27 de septiembre de 1951, confortada con los auxilios de la santa religión católica y la bendición papal. Sus hijos Alberto, Eduardo y Ernesto Rodríguez y Amanda R. de Fanjul; sus hijos políticos María Subils de Rodríguez, Rogelio Fanjul y Olga Vinzon de Rodríguez; su hermano Aurelio; sus hermanos políticos Ingrasia y Valentín Bolzico; sus nietos Jorge, Alberto, Ada, Rodolfo, Ana y Raúl Rodríguez y Roberto Fanjul; primos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio de Granadero Baigorria, (ex Paganini), hoy 28, a las 15.30. Casa mortuoria: Iriondo 1301.

Servicio: Vicente Bernardo e Hijos, Entre Ríos 2650, T. E. 80617.

✝ CONCETTO PIRAINO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 27 de septiembre de 1951, confortado con los auxilios de la santa religión católica y la bendición papal. Su esposa Lorenza Li Calzi; sus hijos Carolina P. de Cobelli, Rafael, Lucía, Paulina P. de Di Filippo y Faustino; sus hijos políticos Amable Miguel Cobelli y Francisco Di Filippo; su hermano Salvador Piraino; sus hermanos políticos Angela Lopreste Vda. de Piraino y Clemira Scalzo Vda. de Piraino, Aurora Lumbia de Piraino, Nicolás Miguel, Vicente y Lucía Li Calzi, nietitos Carlos, Miguel, Humberto y Norma; sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana 29, a las 9.30. Casa mortuoria: H. de la Quintana No. 2755.

Servicio: Vicente Bernardo e Hijos, Entre Ríos 2650, T. E. 80617.

✝ PEDRO ECHEVARRIA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 28 de septiembre de 1951, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Su esposa Juana T. de Echevarría; sus hijos Enrique y Eduardo; su hija política Irma E. G. de Echevarría; sus hermanos políticos Teresa T. Vda. de Carfagnini, Florinda T. de Dirienzo, María T. de Gavosto, Cristina T. Vda. de Parody, Carmelo Dirienzo, Angel Gavosto, Sara Vda. de Tudino, Elvira C. Vda. de Tudino; su nietita Inés Susana; sus sobrinos, y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad, mañana sábado 29 del corriente, a las 9.30 horas. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Viamonte No. 654.

Servicio: Vicente Bernardo e Hijos, Entre Ríos 2650, T. E. 80617.

✝ JUAN PARDEIRO VILA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 28 de septiembre de 1951, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Su hija Irma Rosa Pardeiro de Faini; sus hijo político Roberto Dionisio Faini; su nietito Roberto Eduardo Faini; sus hermanos (ausentes), hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto, al cementerio La Piedad, mañana sábado 29 del corriente, a las 15 horas. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Pje. Dorado 2075 (Moreno al 3000).

Servicio: Vicente Bernardo e Hijos, Entre Ríos 2650, T. E. 80617.

✝ MARIA L. Vda. de PAGANETTI (Q.E.P.D.) — Falleció el día 28 de septiembre de 1951, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Su hija Enriqueta P. Vda. de Pellicciotti; sus nietos Armando, Nélda y Odila G. de Pellicciotti; sus sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio La Piedad, mañana sábado 29 del corriente a las 15.30 horas. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: España 1979.

Servicio: Vicente Bernardo e Hijos, Entre Ríos 2650, T. E. 80617.

TEATROS

LA COMEDIA — Mitre y cortada Ricardone, T. E. 21607. A pedido del público, Pedro López Lagar ha prolongado en una semana más su temporada de despedida. Hoy, a las 18.30 y 22: "Lucha hasta el alba" de Hugo Betti. Alta expresión del actual teatro italiano.

EL CIRCULO — Unico recital de guitarra de María Luisa Anido Martes 2 de octubre, a las 21.30. Localidades en venta.

TEATRO DE ARTE — Sarmiento y Mendoza. Mañana y el domingo a las 22 hs. representación de "Madre tierra" de Alejandro Berruti. Platea con todo imp., $ 3.95. Reserve su localidad.

CINES

PALACE — 16, $ 3.00. 17.30 y 20.45: "Reportaje sensacional"; Suc. Arg.: 19.10 y 22.30: "Adorable coqueta".

GRAN REX — 16, $ 3.00. 19-22.20 "La heredera"; Noticiario; 18.05 y 21.15: "Audacia de mujer".

HERALDO — De 13 a 0.15, $ 0.60 Las variedades: "Champaña para dos", "¿Por qué?"; los dibujos: "Feliz aterrisaje", "Campeón de basquet" y "Feliz cumpleaños"; los noticiarios: Metro, Español y Británico".

EMPIRE — 16, $ 2.50. 17.45-20.45 "Qué hermanita!"; 19.15 y 22.25: "Sombras en la frontera".

CORDOBA — 13.45, $ 3.00. 19.20 y 22.30: "Genio último modelo"; 18 y 21: "Su alteza mi secretaria".

RADAR — 14, $ 3.00. 17.30-21: "Músico, poeta y loco"; 19 y 22.30 "Mujeres en sombras".

ODEON — 16, $ 2. 19.30 y 22.30: "Dos vagos en el Paraíso"; 17.45 y 21: "Felipe Derblay".

ASTRAL — 16, $ 2.50. 18.35-21.15 "Fantasmas asustados"; 17.15-19.45 y 22.30: "El pendiente".

BELGRANO — 13, $ 2.50. 19.25: "Pathenews"; 19.35: "Promesa violada"; 20.55: "El otro yo de Marcela"; 17.50 y 22.40: "La orquídea".

CAPITOL — 13, $ 2.50: "Trader Horn"; "Más fuerte que el orgullo" Greer Garson.

CINES — TEATROS — VARIEDADES

SAN MARTIN — 13, $ 1.50. Suc. Arg.; "El pantano de la muerte"; "Envuelto en la sombra" y "Una vida marcada".

BROADWAY — 16.15, $ 2.50: Suc. Arg., 18.35-21.25: "Mi divina pobreza"; 17.30, 20.05 y 22.45: "Tierra extraña".

IMPERIAL — 15.45, $ 3.00. 18.30 y 21.15: "El crimen del siglo"; 16.45, 19.30 y 22.20: "Arenas de Iwo Jima".

MONUMENTAL — 14 hs., $ 3.00. 18.05 y 21.05: "La rubia y el escorpión"; 16.45, 19.45 y 22.35: "Después de medianoche".

EL CAIRO — 16, $ 3.00: Suc. Arg. 17.35 y 20.50: "Aquella noche contigo"; 19.05 y 22.25: "Bodas sangrientas".

BRISTOL — 16, $ 0.70: "Oro en el barro", 20.45; "Olga, señor recluta", 17.30 y 22.20; "Julia, la imposible", 19.15.

MAJESTIC — 16.20, $ 0.70: "El desterrado", "El huevo y yo" y "Sangre en las manos".

ALVEAR — 16.15, $ 1: "Los martes orquídeas", "La muerte camina en la lluvia" y "Novio, marido y amante".

URQUIZA — 16, $ 1: "La cicatriz", "Un rayo de libertad", "Hombría".

ECHESORTU — 16, $ 2.50. 17.25 y 20.45: "El mandato del otro mundo"; 19.20 y 22.35: "Los árboles mueren de pie".

REAL — 16, $ 2.50. 17.25 y 20.50: "Mi mujer es un negocio"; 19.25 y 22.45: "Los árboles mueren de pie".

OPERA — 16, $ 2.50: 17.40-20.50: "La vida color de rosa"; 19.10 y 22.30: "La orquídea".

SOL DE MAYO — 13.15, $ 1.50: "El regreso", "Dioses, hombres y bestias" y "Capitán Kidd".

RIVADAVIA — 16, $ 2.50. 17.25 y 20.45: "El embajador"; 19.10 y 22.35: "Cosas de mujer".

EL NILO — 13, $ 1.50. 20: "La heroica vengadora"; 17-21: "Un crimen divertido"; 18-22: "Gunga Din".

AMBASSADOR — 16, $ 2.50. Not. Fox y Panamericano; 17.35 y 20.50 "Una viuda casi alegre"; 19.20 y 22.30: "Cosas de mujer".

STAR — 16, $ 2.50. 17.30 y 20.45 "El embajador"; 19.15 y 22.35; "Cosas de mujer".

ASTORIA — 16, $ 2.50: 17.30 y 20.50: "...Y sobre nosotros el cielo"; 19.15 y 22.35: "Arriba el telón".

AMERICA — 16, $ 1: "Tres muertos vivos", "Lobos de Broadway" y "Al caer la noche".

SELECT — 16, $ 1: "Noche tras noche", "Dos aventureros" y "Cumbre de pasión".

CERVANTES — 16, $ 1.50. "El gran clarividente", "Canción inmortal" y "Una cana al aire".

GARDEL — 16.15, $ 1: "El hijo de la calle", "Pantalones cortos" y "Sacachispas".

OCEAN — 16.30, $ 1: "Idolos de la radio", "La muchacha del circo" y "Emigrantes".

VICTORIA — 16.45, $ 1: "Sabotaje", "Los amores de Lola Montes" y "El escuadrón de las águilas".

NORMANDIE — 16, $ 1: "La clave del misterio", "¿Quién dijo crimen?" y "El potro Pinto". 7-8; "La nave siniestra".

ROCA — 16, $ 1.20: "Un viaje peligroso", "El gorrión caído" y "Detrás del sol naciente".

MENDOZA — 16, $ 1: "La sombra funesta", "Camino de Singapur", "Corazón de piedra".

TIRO SUIZO — 16, $ 1: "Luna de miel en Río", "Yo quiero ser bataclana" y "La muerte camina en la lluvia".

DIANA — 20.30, $ 1: "Peligro atómico", serie completa", "La inocente pecadora" y "Mi amigo Trigger".

GODOY — 20.30, $ 1.50. Suc. var. y dib., "El ladrón canta boleros" y "Buenos Aires mi tierra querida".

SPLENDID — 20, $ 1: Suc. Arg., "Nace la libertad", "Cenizas al viento" y "El morocho del Abasto".

ALBERDI — 20, $ 1: "Canto a la tierra", "Todo un héroe" y "Cuidado con las imitaciones".

VARIEDADES

CASINO — Hoy, a las 17.30 y 21.15 Ultimas funciones. Espectacular, cómicas y frívolos. Cambio de programa, con el estreno: "La Zandra y la Venus en un final reñido".

ESTADIO NORTE — Hoy: Catchascán: El deporte de damas y niños. El Enmascarado; G Klig vs. Hans L'Aguila; Freddy vs. el invicto Takanaka; El Torero vs. Toni; Tarzán vs. Olguín. Entrada damas y niños, $ 1, a palco o platea.

Mañana: Box profesional: El rosarino Gracián Molina vs. Juan Salazar, porteño. Domingo. A las 19 y 30. Popular orquesta porteña en el Estadio Norte "Héctor" y su Jazz con Lilián Red, Elva de Castro, J. C. Duggan. Organizado por el Club Rex.



AFILIADO al INSTITUTO VERIFICADOR de CIRCULACIONES
CRONICA
DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 320.254

LA EROSION DE LOS SUELOS

FAVORECIDO por la sequía que afecta a extensas zonas del país, se agudiza un problema que, por su gravedad, reclama urgente preocupación de las autoridades. La erosión de los suelos, cuyos efectos desastrosos pueden apreciarse en la decadencia económica de la gobernación de La Pampa —hasta no hace muchos años progresista y rica—, amenaza ahora a la parte sur de la provincia de Córdoba y oeste de Buenos Aires. Campos, hasta hace poco en plena y próspera explotación, están actualmente inútiles, cubiertos de médanos; los agricultores allí radicados languidecen en un esfuerzo tan improductivo como perjudicial, pues el laboreo de la tierra no hace más que favorecer el proceso de la desintegración del suelo, y los ganaderos deben sufrir las consecuencias de la desaparición de las praderas de pastos naturales a consecuencia de un cultivo inapropiado para la naturaleza de esos terrenos.

Este problema no es viejo; data de los últimos veinticinco años y su aparición coincide con la evolución hacia la agricultura de las explotaciones rurales en las zonas mencionadas. Antes, aquellos campos, ricos en gramillas aptas para la manutención de las haciendas, estaban defendidos contra la acción corrosiva de los vientos por una vegetación natural, aparentemente sin valor ni aprovechamiento, pero que —como después se ha visto— fijaba el suelo. El espartillo, las cortaderas, la paja brava, etc., resistían el embate eólico, protegiendo los pastizales y sirviendo a la vez de abrigo para la hacienda, sobre todo en la época de la parición. El cultivo agrícola de esos campos trajo una prosperidad transitoria, pues el tiempo ha demostrado el profundo error cometido. Aquellas tierras hoy no producen y van en camino, si no se toman rápidas disposiciones para evitarlo, de perderse para la producción nacional. Es impostergable paralizar su laboreo, como primera medida. Después podrán aplicarse otros procedimientos aconsejados por los técnicos, pero aquello es inmediato. Si se sigue arando los campos una y hasta dos veces al año, se acelerará el proceso de destrucción total del suelo.

Habrá que reconocer, porque la experiencia lo está demostrando, que esas tierras no son propias para la agricultura. Presentan una naturaleza más apta para la cría de ganado. En el territorio argentino se encuentran enormes extensiones cultivables, aun inexplotadas, que pueden albergar a los colonos que equivocadamente se radicaron en campos fáciles a la erosión. Cuando allí se dirigieron les faltó el asesoramiento técnico de que ahora no se carece y la abundante y dolorosa experiencia de un trabajo a la larga estéril. Quizás la parte más compleja en la solución del problema sea el destino de esos colonos. Su permanencia allí no ofrece ninguna perspectiva favorable. Irán de mal en peor. Por su parte, los propietarios de los campos poco es lo que pueden hacer mientras éstos estén ocupados; el primer paso, que es además decisivo, es dejarlos incultivados por varios años —si no definitivamente—, para dar lugar a que renazca, si aun ello es posible, la vegetación que antes los poblaba. Pero eso no es factible mientras en ellos haya colonos que necesitan vivir, aunque sea de cosechas magras, a la espera de mejores oportunidades. Su desalojo, además de ser poco menos que imposible dentro de la legislación vigente, traería aparejado un problema de orden social de suma gravedad, pues lanzaría a la deriva a numerosas y meritorias familias de honrados trabajadores de la tierra. ¿Qué hacer entonces? Al gobierno, cuyo empeño en mejorar las condiciones del agro es evidente, corresponde la respuesta. El traslado de los colonos a campos donde su trabajo sea fructífero puede ser un recurso eficaz. Pero para eso es necesario organizar un plan integral de venta o arrendamiento de campos en zonas productivas, extendiendo las facilidades crediticias no sólo para su adquisición o el pago de alquileres, sino también para la instalación de las chacras y compra de implementos y útiles; indemnizar a los colonos por los elementos que se vean obligados a abandonar en su traslado, sin hacer recaer sobre los propietarios esa carga, pero obligando a éstos a mantener sus campos sin labranza durante el tiempo necesario para que se restablezcan; tomar a cargo del Estado los gastos de transporte de las familias y equipo de los agricultores al sitio que elijan para continuar su labor y protegerlos hasta que se hayan afianzado.

Esta sería, a nuestro juicio, la primera etapa. Las obras y procedimientos para restaurar los terrenos afectados, o detener el avance destructivo de la erosión, vendrían después, escalonados racionalmente para que rindieran resultados efectivos. Un plan como el que hemos enunciado sumariamente, reclama fuertes inversiones, pero, por elevadas que sean las sumas que demande, el problema las justifica, pues corren peligro de perderse totalmente extensas superficies de campo al que puede devolverse su utilidad y numerosas familias de competentes agricultores llevan una vida desalentadora en una actividad que, no obstante la tenacidad con que la cumplen, es cada día menos compensatoria de su esfuerzo y sacrificio.

Llegará Esta Noche el Embajador de España

Concurrirá a Varios Actos

Esta noche, a las 23.30, llegará a nuestra ciudad el embajador de España en nuestro país, doctor Emilio de Navasqües y Ruiz de Velasco, quien se traslada a ésta para asistir al homenaje que se rendirá a Cervantes a través de la ceremonia con que mañana se dará su nombre a la plazoleta situada en avenida Wheelwright y calle Corrientes.

El citado representante diplomático, que viajará acompañado por el consejero comercial de la embajada, don Ramón Sáenz de Heredia, será recibido por autoridades locales y miembros de la colectividad de su país. Mañana, a las 9.30, el doctor Navasqües en el Hospital Español, procederá a entregar a la comisión directiva la Gran Cruz de Beneficencia, que el gobierno hispano concedió a este establecimiento sanitario por la obra desarrollada.

Homenaje a San Martín

Finalizado ese acto, el embajador se trasladará a la Intendencia donde presentará sus saludos al interventor en la misma, doctor José Lo Valvo, y a otras autoridades.

Más tarde, a las 12, concurrirá a la plaza San Martín para rendir un homenaje a la memoria del Libertador colocando una ofrenda floral al pie del monumento que en tal lugar se eleva en honor del Capitán de los Andes. A continuación el doctor Navasqües visitaría al cardenal obispo de Rosario, monseñor doctor Antonio Caggiano.

A las 13, en los salones del Club Español, y por parte de sus compatriotas, le será ofrecida al citado diplomático un banquete, cuyas tarjetas pueden solicitarse en dicha entidad, el Consulado de España o por intermedio de los teléfonos 0755, 0793 y 7788.

En la Plaza Cervantes

Por la tarde, asistirá a la ceremonia ya aludida en homenaje a Cervantes, en cuyo transcurso se descubrirá un busto del gran escritor, al mismo tiempo que la placa que dará su nombre a la indicada plaza.

Posteriormente, a las 19.30, en la sede del Club Español Rioja 1052, las directivas de esta entidad y del Instituto Argentino de Cultura Hispánica de Rosario, obsequiarán al embajador con un vino de honor.

Cabe agregar que el doctor Navasqües ha sido declarado, por un decreto del interventor en la rama ejecutiva de la Municipalidad, huésped oficial y de honor de la ciudad, mientras dure su permanencia en la misma.

Celebrarán en octubre el "Día del Procurador"

Con motivo de cumplirse el 20 de octubre próximo un nuevo aniversario de la promulgación de la ley No. 10.996, que reglamenta el ejercicio de la procuración, las autoridades del Sindicato de Procuradores de Rosario han resuelto conmemorar dicha fecha con diversos actos.

Abonarán septiembre a los pensionados y jubilados municipales

En el local del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento No. 1350, serán abonados los días lunes y martes próximos los haberes en concepto de jubilaciones y pensiones del mes de septiembre y de suplemento variable del mes de julio, de los ex servidores de la Comuna. En ambos días se atenderá con el horario especial de 9 a 11, habiéndose destinado el primer día a las pensionadas y el segundo a los jubilados. Todos los beneficiarios deben exhibir documento de identidad.

Aclara Sobre Horarios la Asociación de Comerciantes

La Asociación Comerciantes de Rosario, en un comunicado dado a sus socios en la fecha, informa con respecto al cambio de horario para las casas de su representación, aclarando así otras informaciones que han desorientado al comercio de la ciudad.

Dice la referida institución, que por Exp. No. 26.317 iniciado conjuntamente por la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, la Asociación Empleados de Comercio de la ciudad de Rosario y el Centro Empleados de Comercio de la ciudad de Santa Fe, el P. E. de la Provincia dictó el 26 de abril de 1950, el decreto No. 11.509 por el que se establece con carácter definitivo el horario que deberá observar el comercio en las distintas regiones de la Provincia de acuerdo con las estaciones fundamentales (invierno y verano).

Para la ciudad de Rosario, el cambio de horario se efectuará de acuerdo a los términos de la citada disposición el 1o. de noviembre próximo, y el mismo mantendrá las características de cierre en horas del mediodía que son similares en su período de alternatividad para ambas estaciones.

Oportunamente se darán a publicidad los agrupamientos comerciales con las horas de apertura y cierre que les corresponde a cada uno.

"DIA DEL VIAJANTE"

El próximo 1o. de octubre, consagrado como "Día del Viajante", será festejado en esta ciudad con varios actos. Con tal motivo, el Sindicato de Viajantes de Comercio juntamente con Unión Representantes y Viajantes, entidades ambas afiliadas a la Unión Federativa de Asociaciones de Viajantes, han preparado el siguiente programa de festejos que ha de contar, sin duda, con la adhesión entusiasta de todos los trabajadores de este gremo.

Domingo 30 de setiembre, a las 21.30: lunch y baile en los salones del Savoy Hotel, en honor de los viajantes y sus familias.

Lunes 1o. de octubre a las 10: caravana de automóviles desde el local del Sindicato, San Lorenzo 782, hasta la Posta de San Lorenzo, donde los viajantes rendirán su homenaje a Juan Parish Robertson ante el monolito que perpetúa su memoria. Hará uso de la palabra en este acto el secretario del sindicato señor José Gonzalo Luís.

ORGANIZAN ACTOS LAS JOVENES DE LA ACCION CATOLICA

El Consejo Diocesano de las Jóvenes de la Acción Católica Argentina, en unión con todas las asociaciones femeninas católicas de la ciudad, activa los preparativos para las jornadas de las jóvenes de la Acción Católica, que se cumplirán en nuestra ciudad los días 4, 5 y 6 de octubre.

Sobre el mensaje de la Virgen de Fátima versarán los temas de las conferencias a desarrollarse en el salón de actos de la Escuela Normal No. 1 (Corrientes 1191) los días 4 y 5 de octubre y que estarán a cargo del Rvdo. Padre Pbro. doctor Filemón Castellanos, Rector del Seminario Mayor de la Arquidiócesis de Córdoba, y de las Srtas. Ana María Bielsa y Marta Milano Francesio.

El día 6 a las 15 y 30 partiendo de la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes se realizarán las visitas jubilares para ganar el jubileo del Año Santo concluyendo en un acto público y manifiesto de la Mujer Católica en la plaza de Mayo, el que estará a cargo de la señorita M. Alba Blotta.

Formulan los Carniceros un Nuevo Petitorio de Precios

Ayer por la tarde, tuvo lugar la asamblea general extraordinaria convocada por la Sociedad Propietarios de Carnicerías de Rosario, a fin de poner en conocimiento del gremio lo considerado en la audiencia concedida el lunes último por el ministro de Hacienda y Economía de la provincia a una delegación de aquella entidad.

RECHAZO

En esta ocasión se informó sin carácter oficial, que en los nuevos precios a fijar por dicho departamento, regiría para la adquisición y venta del producto un aumento básico de 15 centavos por kilogramo. Por su parte, los cosumidores deberían abonar los precios siguientes: tipificación 81|115: puchero $ 2.10; asado y costeleta, $ 3.50; pulpa, $ 3.80 y lomo $ 5.50; de 116|150: puchero, $ 2; asado y costeleta, $ 3.40; pulpa, $ 3.60 y lomo $ 5.50.

Sometidos a consideración de los asambleístas, se dispuso rechazar en forma unánime dichos precios, pasándose seguidamente a un breve cuarto intermedio.

Propuesta

Reanudada la reunión, la comisión directiva propuso solicitar los precios que detallamos: de 81|115: puchero, $ 2.20; asado, costeleta y pulpa, $ 3.80 y lomo, $ 5.50; de 116|150: puchero, $ 2; asado, costeleta y pulpa, $ 3.60 y lomo, $ 5.50. Luego de un breve estudio, la ponencia contó con el asentimiento general de los asistentes, y se resolvió constituir una comisión mixta, con miembros directivos de la Sociedad de Propietarios de Carnicerías de Rosario y de entidades similares de las cabeceras de departamento de Santa Fe, para que gestione su aprobación de parte de las autoridades provinciales. De no obtenerse ella, el gremio se dirigirá en lo sucesivo al gobierno nacional, en procura de la autorización de la lista mencionada.

Precios oficiales

Por su parte, la Comisión Departamental contra el Agio y la Especulación ha establecido nuevos precios máximos para la venta de carne al minorista y de éste al público, para el que regirá los siguientes: tipificaciones de 50|80, 81|115 y 116|150: puchero, $ 2.10, 210 y 2, respectivamente; asado, $ 3.60, 350 y 3.40; costeleta, $ 3.60, 3.50 y 3.40; pulpa, $ 3.90, 3.80 y 3.60, y lomo, $ 5.20, y $ 5.

En la entrega directa a las carnicerías, se admitirá un recargo de 3 centavos por kilogramo, $ 5.20, $ 5 y $ 5.

Suspenden envíos de carne

La entrada de reses en el Mercado de Haciendas fué hoy de 495, todas ellas de excelente calidad. El faenamiento alcanzó a 370 cabezas. La C.A.P. recibió ayer cerca de 20 toneladas de carne y en la fecha, 35, ambos envíos de su frigorífico de Zárate. Estas remesas serían suspendidas desde mañana, ya que su excesiva gordura, según informan los minoristas, no satisface el gusto de los consumidores. Posiblemente se disponga su desvío a otros mercados, entre éstos el de Córdoba, donde se ha agravado la escasez de carne.

Asamblea de reporteros gráficos y sociales

Esta noche, a las 21, en el local de la calle Santa Fe número 620, tendrá efecto la asamblea convocada por la Asociación de Reporteros Gráficos y Sociales a los efectos de renovar parcialmente la comisión directiva de la entidad.

El orden del día a considerar es el siguiente: 1) Designación de dos socios para que firmen el acta de la reunión; 2) consideración de la memoria y balance del ejercicio 1950|51; 3) renovación parcial de la mesa directiva; 4) reforma de algunos artículos del estatuto; 5) asuntos varios.

La convocatoria establece una hora de tolerancia sobre la fijada realizándose la asamblea cumplido ese plazo, con el número de presentes.

Supendióse el viaje de un general libanés

El anunciado viaje del general libanés Fauzi Bacha Al Kauakyi, a quien se esperaba esta mañana, en el avión particular del general Perón, en el aeródromo de Granadero Baigorria, ha debido suspenderse por las circunstancias que son del dominio público. El citado militar, a quien acompañarían oficiales argentinos, es huésped del gobierno nacional y efectúa una gira, en tales condiciones, por nuestro país.

Inauguran una reunión conjunta de médicos uruguayos y rosarinos

En el local del Círculo Médico, Italia 663, se celebrará esta tarde a las 17.30 la sesión inaugural de la Primera Reunión Conjunta de las Sociedades de Cirugía del Uruguay y de Rosario, oportunidad en la que harán uso de la palabra los presidentes de las instituciones indicadas. En la presentación de trabajos, se destacan los nombres de los doctores Eduardo C. Palma, del Uruguay; Carlos Velazco Suárez, e Iván Goñi Moreno, de Buenos Aires; Juan Martín Allende, de Córdoba; Federico E. Christmann, de La Plata, y W. Tejerina Fotheringham, Norberto Baravalle, Jacobo Benzadón, Juan A. Sugasti, Luciano M. Torres, Juan V. Gurruchaga, José B. Abalos, César Romini, José Sgrosso, Juan José Staffieri, Julio Acebal y Juan José Boretti, de nuestra ciudad.

Recaban informaciones sobre un nuevo impuesto

La Federación Gremial del Comercio e Industria, en el boletín informativo semanal No. 236 y No. 237, informa a lo sasociados a la entidad acerca del alcance del edcreto provincial No. 13.267 que establece el impuesto de $ 0.03 por kwk. a quienes consuman leña, fuel-oil, petróleo, residuos, etc.

La federación, asimismo, ha recomendado en forma muy especial que contesten un formulario que adjunta con el boletín a los fines de poder persentar un cuadro estadístico de la gravitación de dicho gravamen sobre la producción.

Un nuevo horario para cementerios: de 7.30 a 11.30 y de 15 a 19

A partir del 1o. del mes próximo, regirá un nuevo horario para los cementerios locales. Una información de la Intendencia Municipal, expresa que conforme a lo que dispone el Decreto de la Intendencia No. 9.340 de fecha 17 de abril del año ppdo., el día 1o. de octubre próximo empieza a regir el horario de verano para las necrópolis El Salvador y La Piedad, que es el siguiente: Diariamente de 7.30 a 11.30 horas y de 15 a 19 horas.

Promulgóse la Bonificación a los Jubilados

Se Pagará por mes Hasta $ 200

SANTA FE, 28. — Por decreto del Poder Ejecutivo se promulgó la ley No. 4096 de bonificaciones a los jubilados y pensionados de la provincia.

En sus artículos principales la ley expresa:

Art. 1º) La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia abonará mensualmente a cada jubilado y pensionado, una bonificación de hasta $ 200, para compensar el mayor costo de la vida, que sumándose a la jubilación o pensión acordada, a la bonificación establecida por la Ley Nº 3180 y al suplemento móvil determinado por la Ley Nacional Nº 13.478, tienda a cubrir el 90 o|o de la remuneración de presupuesto deducidos los descuentos jubilatorios que actualmente un agente civil del Estado con relación a cargo igual o similar al que desempeñaba el beneficiario en el momento de acogerse a los beneficios de la jubilación o pensión.

Art. 2º — La bonificación acordada por el artículo precedente, se hará extensiva a las pensiones concedidas en la proporción que corresponda, en cada caso, y de conformidad con las leyes vigentes.

Art. 3º — La bonificación que concede la presente ley se otorgará sobre las jubilaciones y pensiones acordadas con anterioridad a la vigencia de las leyes Nº 3750 y 3784. No comprende en consecuencia, a las jubilaciones otorgadas o que se otorguen aplicando esas leyes, ni a las pensiones que de las mismas deriven.

Elegirán Candidatos el 30 los Demócratas Progresistas

Pasado mañana, el Partido Demócrata Progresista realizará comicios internos para elegir a los candidatos que presentará en las elecciones del 11 de noviembre.

Los afiliados propuestos para esa oportunidad, que cuentan con el apoyo de gran mayoría de simpatizantes, son los siguientes:

Para presidente y vicepresidente de la República, los doctores Luciano F. Molinas y Juan José Díez Arana; para senador nacional, los doctores José N. Antelo y Emiro Seghizzi, y para gobernador y vicegobernador los doctores Mario Mosset Iturraspe y Camilo J. Muniagurria. En cuanto a los candidatos a los demás cargos electivos, en los círculos partidarios se mencionan, entre otros, a los siguientes afiliados: para senador por Rosario, señores José M. Olaeta, Santiago P. Giorgi, y suplente, Carlos González; diputado nacional, doctores Horacio R. Thedy, Manuel T. Rodríguez, Mario Armas, señores Octavio Alvarado, Angel Garavano, Hugo Roselli y doctores Jorge Schleinsinger y Alberto Arrúe Gowland; diputado por Rosario, titulares y supletes, señores, doctor José A. Ramón, Pedro Milanoli, ingeniero Mario Rizzotto, Angel Moral, doctor Sergio Díaz de Brito, doctor Juan J. Lueso, Próspero Tejeda, doctor José María Antelo, José Piazza, José Careaga, Jorge Enzo Bordabehere, doctor Antonio Garguicevich, Carlos Pastura, Jacinto Albanese, Enrique Bertelegni Monchablón, Domingo Rodríguez Maliandi, doctor Roberto Pérez, Emilio Gómez Echevarrieta, Nicolás Placente y Ricardo Turello.

Partido Peronista

En su boletín diario, informa la delegación Rosario del Partido Peronista, atendida hoy por el secretario de la intervención en el sur de la provincia, doctor Raúl Dabadie, y los secretarios Tulio César Cardarelli y Rodolfo Ruggieri, que en la fecha fueron atendidas numerosas consultas acerca de distintas cuestiones.

—En el Ateneo de Obreros y Empleados Municipales hubo una reunión a fin de dejar formada la comisión que tendrá a su cargo la organización de la "Fiesta del general Perón", en adhesión a su reelección y a la obra de la señora Eva Perón y a su rasgo al renunciar a la candidatura como vicepresidenta.

—La Biblioteca "17 de Octubre Peronista", Primer Centro Unico, anteriormente denominada "Partido Unico Femenino Peronista", realizará mañana, a las 18, en su sede provisional de Sargento Cabral 101, una reunión para tratar varios asuntos.

—El inspector señor Julio Díaz y el delegado coordinador señor Ramón J. Albornoz, efectuarán hoy una gira por la localidad de Funes, con el propósito de constituir el Comando Unificado Ejecutivo de esa población.

—Una nueva reunión llevó a cabo el Comando Unificado Ejecutivo de la sección 5a., durante la cual se dispuso adherir incondicionalmente a las candidaturas que presente el Consejo Superior Partidario y activar los trámites previos al acto de divulgación doctrinaria que se cumplirá en fecha próxima.

Postergó su viaje a Villa Constitución el ministro de Defensa

Según nos informaron esta mañana las autoridades del establecimiento, el ministro de Defensa Nacional, general Humberto Sosa Molina, ha diferido su viaje a Villa Constitución, que debía realizar hoy a invitación especial del directorio de la fábrica siderúrgica "Acindar". De acuerdo con las mismas fuentes, la llegada del titular de dicha cartera se producirá el viernes de la semana próxima.

Sociedad Anónima "REMONDA, MONSERRAT y COMPAÑIA LIMITADA"

ESCRITURA NUMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS. — En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a veintisiete de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno, ante mí, Ernesto V. Junquet, Escribano autorizante y testigos que suscriben, compareció el doctor RAUL J. CASAS, casado en primeras nupcias con doña Martha Zinny, de cincuenta y dos años de edad, de apellido materno Echesortu, domiciliado en esta ciudad, persona hábil de mi conocimiento, doy fé, como de que concurren a este acto en nombre y repersentación de varios de los accionistas de la Sociedad Anónima 'REMONDA MONSERRAT Y COMPAÑIA LIMITADA" acreditando su personería con el poder especial que transcribo enseguida: Escritura número ochenta y ocho. En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a treinta de abril de mil novecientos cincuenta y uno, ante mí, Ernesto V. Junquet, escribano autorizante y testigos que suscriben, comparecen los señores doña Margarita Monserrat de Cames, argentina, casada en primeras nupcias con el doctor Oscar J. Cames, de cuarenta y dos años de edad, con Libreta Cívica número cinco millones quinientos treinta y nueve mil cuatrocientos setenta y uno; Doña Inocencia Monserrat de Ivancich, argentina casada en primeras nupcias con el doctor Pedro Ivancich, de cincuenta y dos años de edad con Libreta Cívica número cinco millones quinientos sesenta y tres mil setecientos ochenta y dos; doña Cristina Monserrat de Zeno, casada en primeras nupcias con el doctor Lelio Zeno, argentina, de cincuenta y un años de edad con Libreta Cívica número dos millones ochocientos veintiun mil novecientos: Doña Filomena Bessola de Petit, suiza casada en segundas nupcias, de sesenta y dos años de edad: Doña Helena Remonda de Ortiz, suiza casada en primeras nupcias con don Héctor Ortiz, de treinta años de edad, don Roberto Monserrat, argentino, casado en primeras nupcias de cuarenta y cuatro años de edad con Libreta de Enrolamiento número dos millones ciento cuarenta y un mil novecientos setenta y ocho; don Antonio Monserrat, argentino casado en primeras nupcias, de cincuenta años de edad, con Libreta de Enrolamiento número dos millones ciento cuarenta y cinco mil seiscientos quince: don Bartolo Monserrat, argentino, casado en primeras nupcias, de cincuenta y cinco años de edad con Libreta de Enrolamiento número dos millones ciento treinta y cuatro mil quinientos cuarenta y cinco: don Fernando Monserrat, argentino, casado en primeras nupcias, de cuarenta y seis años de edad con Libreta de Enrolamiento número dos millones quinientos ochenta y siete mil novecientos veintidós; don Miguel Monserrat, argentino, de cincuenta y seis años de edad casado en primeras nupcias, con Libreta de Enrolamiento número dos millones ciento cincuenta y tres mil doscientos ochenta y uno; don Miguel Alberto Monserrat, francés, casado en primeras nupcias, de treinta años de edad con Cédula de identidad número ciento veinticuatro mil trescientos ochenta y tres; don Juan Domingo Remonda, argentino, casado en primeras nupcias, de treinta y tres años de edad, con Cédula de identidad número ciento sesenta y tres mil ochocientos dos; don Víctor Remonda, suizo, de estado soltero, de veintiocho años de edad, con Cédula de identidad número ciento sesenta y cinco mil quinientos diez y ocho; don Pedro María Remonda, suizo, casado en primeras nupcias, de treinta y un años de edad, con Cédula de identidad número ciento sesenta y cinco mil quinientos diez y seis. Todos los comparecientes son personas domiciliadas en esta ciudad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como de que manifiestan ser accionistas de la Sociedad Anónima establecida en esta ciudad bajo la denominación de "Remonda, Monserrat y Compañía Limitada" y dijeron: Que confieren poder especial a favor del doctor Raúl J. Casas, vecino de esta ciudad, para que en sus nombres y representación, eleve a escritura pública las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima "Remonda, Monserrat y Compañía Limitada", celebrada en el día de la fecha. Dichas resoluciones se refieren a aumento de capital y modificación de los artículos quinto y décimo quinto, inciso b) de los Estatutos. A tales efectos facultan a su mandatario para que sujetándose a la letra y al espíritu del Acta respectiva otorgue, acepte y firme cuantos instrumentos públicos y privados sean menester, solicite inscripciones y publicaciones y realice cuantos más actos, gestiones y diligencias sean conducentes al mejor desempeño de este mandato. En su testimonio así lo dijeron y otorgaron los comparecientes y previa lectura y ratificación firman como acostumbran a hacerlo ante mí con los testigos don Darío A. Carozzi y don Jorge Eduardo Dávila, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. Margarita M. de Cames; Inocencia M. de Ivancich; Cristina Monserrat de Zeno; Filomena B. de Petit; Helena Remonda de Ortiz; Roberto Monserrat; Antonio Monserrat; Bartolo Monserrat; F Monserrat; Miguel Monserrat; Miguel A. Monserrat; J. Remonda; V. Remonda; P. Remonda. Tgo. D. A. Carozzi. Tgo.: J E. Dávila Hay un sello. Ante mí: Ernesto V. Junquet. Concuerda con su matriz que bajo el número expresado pasó ante mí y obra al folio ciento sesenta y siete del Registro número setenta y seis a mi cargo, doy fe. Para el mandatario doctor Raúl J. Casas, expido el presente testimonio que sello y firmo en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a veintiocho de mayo de mil novecientos cincuenta y uno. Ernesto V. Junquet. Hay una estampilla y un sello. Rosario, Mayo 30 de 1951. Inscripto en Mandatos Especiales: Tomo 179. Folio 96. No. 68079. Guillermo Pinto Hay un sello". Es copia fiel de su original, doy fe, como de que se encuentra subsistente según el certificado número veinte mil seiscientos noventa y siete, expedido por el Registro General que tengo a la vista. Y el doctor Raúl J. Casas, DIJO: Que de acuerdo a los términos del mandato que ha quedado transcripto, viene a elevar a escritura pública la modificación de los Estatutos de la Sociedad Anónima "Remonda, Monserrat y Compañía Limitada, de que ilustra el testimonio que me entrega y copio a continuación: Acta No. 199. Presentes: Sr. Antonio Monserrat, Sr. Roberto Monserrat, Sr. Bartolo Monserrat, Sr Juan D. Remonda. En la ciudad de Rosario a dos de Mayo de mil novecientos cuarenta y nueve, en la sede social, siendo las once horas se reúnen los Directores anotados al margen De común acuerdo se designa para presidir al señor Antonio Monserrat quien manifiesta que la sesión tiene por único objeto la constitución del Directorio de conformidad a lo establecido por el artículo 10o. de los Estatutos. Luego de un cambio de opiniones se resuelve designar Presidente al señor Antonio Monserrat y Vice Presidente al señor Roberto Monserrat, quedando en consecuencia constituído el Directorio de la Sociedad en la siguiente forma: Presidente, señor Antonio Monserrat; Vice Presidente, señor Roberto Monserrat, Directores titulares señores Barloto Monserrat y Juan Domingo Remonda; Directores suplentes señores Miguel Monserrat y Víctor Remonda: Síndico titular, señor Eduardo D. Bruera; Síndico suplente, doctor Carlos García Montaño. No siendo para más se procede a labrar la presente que se lee y aprueba suscribiéndola los presentes y levantándose la sesión a las once horas treinta. Antonio Monserrat; Bartolo Monserrat, J. D Remonda; Roberto Monserrat; E. D. Bruera. Concuerda fielmente con el acta original de su referencia que obra al folio doscientos cincuenta y nueve del Libro de Actas No. uno del Directorio de la Sociedad Anónima "Remonda, Monserrat y Compañía Limitada". Certifico que se encuentra debidamente firmada por don Antonio Monserrat; don Bartolo Monserrat; don Juan Domingo Remonda, don Roberto Monserrat y don Eduardo D. Bruera, y que he tenido a la vista y compulsado dicha acta original. Para la Sociedad Anónima "Remonda, Monserrat y Compañía Limitada", expido el presente testimonio en una foja sin reponer, en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a veintitres de Mayo de mil novecientos cincuenta y uno. Firmado: "Ernesto V. Junquet". "Acta No. 27. Asamblea General Ordinaria. En la ciudad de Rosario, a veinte y nueve de abril de mil novecientos cincuenta, en el local social, calle E. Ríos 548, con la presencia de los accionistas que se detallan al margen los que según constancia del libro "Registro de asistencia de accionistas a asambleas", a los folios nueve y diez representan ocho mil seiscientos cincuenta y dos acciones con derecho a cho mil quinientos ochenta y siete votos, lo que excede el quorum mínimo establecido por los Estatutos, asistiendo el Síndico titular, señor Eduardo D. Bruera, [illegible] Asamblea siendo las diez y seis horas. Antonio Monserrat. María Remonda de Misteli, R Varela. Federico Pujals. Concuerda fielmente con el acta original de su referencia que obra a fojas setenta y setenta y uno del Libro de Actas de Asambleas número uno de la Sociedad Anónima "Remonda, Monserrat y Compañía Limitada". Certifico que se encuentra debidamente firmada por don Antonio Monserrat, María Remonda de Misteli, Rafael Varela y Federico Pujals, y que he tenido a la vista y compulsado dicha acta original. Para la Sociedad Anónima "Remonda, Monserrat y Compañía Limitada", expido el presente testimonio en una foja sin reponer, en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a [illegible] Mayo de mil novecientos cincuenta y uno. Firmado: Ernesto V. Junquet, Escribano Público. [illegible] Acta No. 29. Asamblea General Extraordinaria. [illegible] Presentes: Presidente, señor [illegible] Monserrat, 509 acciones. [illegible] Vicepresidente, señor Roberto [illegible] 69 acciones. Director [illegible] Monserrat, 744 acciones [illegible] señor Juan Domingo [illegible] acciones. Sra. Geno[illegible] de Monserrat, representada por don Antonio Monserrat [illegible] acciones. Señores Roberto [illegible] y Mario Monserrat, representados por don Rober[illegible], 115 acciones. Sra. [illegible] Monserrat de Ivancich, [illegible] Sra. Cristina Monserrat [illegible], 571 acciones. Sra. [illegible] Monserrat de Cames 583 [illegible]. Victoria Monserrat [illegible] representada por don [illegible] Melero, 661 acciones. [illegible] Remonda, representada [illegible] Melero, 125 acciones [illegible] Miguel Monserrat, 91 [illegible] María Isabel Monserrat [illegible] Zabaleta, representada por don Miguel Monserrat. [illegible] Señor Fernando Monserrat [illegible] acciones. Señor Miguel [illegible]rrat 65 acciones. Sra. [illegible] B. de Petit, 1065 acciones. [illegible] Víctor Remonda, 500 [illegible] Pedro M. Remonda [illegible] Sra. Clotilde H. Re[illegible]iz, 500 acciones. Sra. [illegible] de Carreras y Noemí [illegible]ttaini, representadas [illegible] Ernesto V. Junquet, 220 [illegible]co Monserrat Limi[illegible]tado por don Antonio [illegible] acciones. Total acciones [illegible] la ciudad de Rosario, [illegible] Abril de mil novecientos cincuenta y uno, en el [illegible] calle Entre Ríos número [illegible] reúnen en Asamblea [illegible] Extraordinaria los accionistas [illegible] al margen, que según [illegible] del "libro Registro [illegible] a Asambleas de accionistas [illegible] folios 13 y 14, re[illegible] nueve mil novecientas [illegible] acciones, con derecho [illegible] mil ochocientos sesen[illegible], con la presencia [illegible] titular señor Eduardo [illegible] Preside el titular se[illegible] Monserrat, quien sien[illegible] seis horas da por [illegible] Asamblea General [illegible] convocada por me[illegible] publicaciones hechas opor[illegible] el Boletín Oficial de [illegible] diario "El Tribunal [illegible] de esta ciudad, ha[illegible] que hay quorum su[illegible] excede al porcentaje [illegible] por el Art. 354 del [illegible] Comercio que se han [illegible] los requisitos esta[illegible] se ha hecho la per[illegible] comunicación a la Inspección [illegible] Jurídicas. Con asen[illegible] Asamblea designa [illegible] hoc al señor Fede[illegible] quien da lectura al [illegible], que se transcribe [illegible] lo. Aumento del [illegible] a doce millones [illegible] incorporación de dos mi[illegible] de reservas dispo[illegible] siguiente modificación [illegible] o. de los Estatutos. [illegible] de la emisión de [illegible] dientes acciones. 3o. [illegible] del inciso b) del ar[illegible] los Estatutos. 4o. Au[illegible] especial al señor presi[illegible] defecto a quien lo [illegible] resolución del Direc[illegible] tramite la aproba[illegible] reformas sancionadas [illegible] las modificaciones [illegible] el Superior Gobier[illegible] como también para [illegible] autorizar y for[illegible] documentos públi[illegible] privados sean nece[illegible] designación de dos ac[illegible] aprobar y firmar [illegible] con el Sr. Presi[illegible] de la Asamblea. [illegible] consideración el primer [illegible] del día, el señor [illegible] ma que el Directorio [illegible] de la Sociedad ha considerado de oportunidad y conveniencia elevar el capital social en dos millones de pesos moneda nacional de curso legal, con lo cual quedaría fijada en doce millones de pesos moneda nacional de curso legal. Las sumas necesarias para el aumento referido se tomarían de los saldos al 31 de Diciembre de 1950 de las siguientes cuentas: Fondos de Previsión. Fondo futuros dividendos. Fondo Fluctuación títulos. Previsión fluctuación precios mercaderías. Descuentos a conceder, Remonda, Monserrat y Cía. - Olcese y Cía. en liquidación. Dichos saldos importan un millón trescientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos veintisiete pesos sesenta centavos nacionales y la suma faltante hasta completar el aumento proyectado o sea seiscientos cincuenta y un mil quinientos setenta y dos pesos cuarenta centavos moneda legal sería tomada de lo destinado a Nuevo Ejercicio en el proyecto de distribución de utilidades aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada en esta misma fecha. Agrega el Sr. Presidente que la medida propuesta responde al propósito de consolidar el capital social, sustrayendo los saldos de las cuentas enumeradas a su eventual disposición, ya que actualmente se evidencia la necesidad de disponer de mayores medios para financiar las operaciones y gastos de la Sociedad. Como consecuencia de la elevación del capital, el artículo 5o. de los Estatutos sociales quedaría redactado en la siguiente forma "Artículo 5o.: El capital social queda fijado en doce millones de pesos moneda nacional de curso legal (12.000.000 c|l.) representado por doce mil acciones (12.000) de un mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 1.000 c|l.) cada una, en una sola serie ya integramente suscripta y pagada." Los asambleistas previo un cambio de ideas aprueban las reformas proyectadas por unanimidad. Puesto en consideración el segundo punto del Orden del Día, el Sr. Presidente propone que en ejecución del aumento del capital sancionado, se amplíe la única serie de acciones ya emitidas en otras dos mil que se entregarán liberadas a los señores accionistas, autorizando al Directorio para que reglamente la forma en que podrán transferirse o venderse entre ellos todo o parte de dichas acciones Por unanimidad queda aprobada la moción del Sr. Presidente. A continuación y puesto en consideración el tener punto del Orden del Día, el Sr. Presidente expone, que para facilitar las relaciones comerciales de la sociedad con los Bancos oficiales y particulares convendría la modificación del inciso b) del artículo 15 de los Estatutos Sociales y a tal efecto propone la redacción siguiente: Artículo 15º, Inc b): Administrar los negocios de la Sociedad con amplias facultades, pudiendo en consecuencia realizar, además de las operaciones especificadas en el artículo cuarto, las siguientes: pagar, cobrar y percibir, hacer novaciones de toda índole, transigir, comprometer en árbitros, estar en juicio como actor, demandado o reconviniente, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, hacer remisiones y quitas de deudas, celebrar contratos de arrendamientos de muebles o inmuebles por cualquier plazo legal, aunque exceda de seis años, ceder arrendamientos y sublocar, aceptar depósitos y consignaciones, contratar la prestación de servicios a título oneroso o gratuito, constituir a la Sociedad en fiadora de terceros, otorgar poderes generales o especiales, celebrar contratos de seguros y navegación y hacer todos cuantos más contratos sean necesarios para el cumplimiento y desenvolvimiento comercial de la Sociedad, sin limitación alguna, realizar operaciones en los Bancos oficiales y privados, en el país y en el extranjero, incluso girar, extender, aceptar, endosar, avalar letras, vales o pagarés, girando cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes con o sin previsión de fondos y convenir la apertura de créditos. Para toda la documentación relacionada con los actos enunciados el Directorio ordenará y reglamentará el uso de las firmas que obliguen a la Sociedad". Tras un cambio de opiniones la Asamblea por unanimidad resuelve la modificación proyectada. Se pasa a tratar el cuarto punto del Orden del Día y también por unanimidad se resuelve autorizar al Sr. Presidente, don Antonio Monserrat para que realice la tramitación necesaria tendiente a obtener la aprobación de las reformas dispuestas, para otorgar y firmar los documentos públicos y privados necesarios, y para disponer se aplique de la cuenta "A Nuevo Ejercicio" la suma de cincuenta mil pesos nacionales para atender los gastos y honorarios que originen las reformas resueltas. Finalmente se trata el quinto punto del Orden del Día. La Asamblea acuerda designar a las señoras Cristina Monserrat de Zeno y Clotilde H. Remonda de Ortiz para que juntamente con el Sr. Presidente firmen el acta respectiva. No habiendo otros asuntos que tratar se da por terminado el acto, siendo las diez y ocho horas. Fdo.: Cristina M. de Zeno. Helena Remonda Ortiz, Antonio Monserrat. Concuerda fielmente con el acta original de su referencia que obra de fojas setenta y seis a fojas setenta y nueve del libro de Actas de Asambleas número uno de la Sociedad Anónima "Remonda, Monserrat y Compañía Limitada' Certifico que se encuentra debidamente firmada por Doña Cristina Monserrat de Zeno, doña Helena Remonda de Ortiz y don Antonio Monserrat, y que he tenido a la vista y compulsado dicha acta original. Para la Sociedad Anónima "Remonda, Monserrat y Compañía Limitada", expido el presente testimonio en cuatro fojas sin reponer, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe a veintitres de Mayo de mil novecientos cincuenta y uno. Firmado: Ernesto Junquet, Escribano Público". "El funcionario que suscribe, Secretario General del Ministerio de Trabajo y Previsión, Delegación Rosario, conforme las constancias existentes en el Expediente No. 128682-R.51, y a las constataciones efectuadas, certifica que la firma "Remonda, Monserrat y Cía. S.R.L.", con domicilio en la calle Entre Ríos 548 de esta ciudad, no tiene conflicto con su personal, habiendo dado cumplimiento a las disposiciones legales en vigencia. A solicitud del interesado a efectos de su presentación al Ministerio de la Provincia, se expide el presente en la ciudad de Rosario, a los diez y ocho días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y uno. Firmado: Mariano Edmundo Lago. Secretario General, Sec. Trabajo y Previsión, Deleg. Regional Rosario. Hay un sello. Sigue recorte del Boletín Oficial de la Provincia con la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria". Sr. Ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl N. Rapela. Santa Fe. Antonio Monserrat, con domicilio en Rosario, calle Entre Ríos número 548, ante el Sr. Ministro comparezco, y expongo: Que a los efectos que más adelante se verán, acompaño la siguiente documentación. 1o. Copia autenticada por Escribano del acta de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima "Remonda, Monserrat y Cía. Ltda., de fecha 30 de abril del corriente año, en cuya asamblea se resolvió aumentar el capital social de Diez millones de pesos m/l. a doce millones de pesos m|n y modificar la redacción del inciso b) del artículo 15 de los Estatutos sociales. 2o Copia autenticada por Escribano del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Abril de 1949, en la cual se eligieron tres Dircetores titulares y dos Directores suplentes de la S. A. "Remonda, Monserrat y Cía. Ltda. 3o. Copia autenticada por Escribano del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de abril de 1950, por la cual se completó el Directorio con el nombramiento de un Director titular y dos Directores suplentes. 4o. Copia autenticada por Escribano del acta de la sesión de Directorio de fecha 2 de mayo de 1949, en la cual se eligió al suscripto Presidente de la Soc. Anón. "Remonda Monserrat y Cía. Ltda." 5o. Folleto impreso conteniendo los Estatutos antes de la reforma autenticada por Escribano. 6o. Ejemplar del Boletín Oficial de fecha 9 de abril del corriente año, en cuya página cuatro se halla la convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria que se realizó el 30 del mismo mes 7o. Certificado del Ministerio de Trabajo y Previsión con relación a la no existencia de conflicto gremial, etc., Acompaño todos estos elementos y solicito al Sr. Ministro quiera, previo los trámites legales que correspondan, aprobar las reformas introducidas en los Estatutos de la Soc. Anón. "Remonda, Monserrat y Cía. Ltda". haciendo notar que por mandato de la Asamblea estoy autorizado para realizar esta presentación. Provea el Sr. Ministro de conformidad y será justicia, etc., Antonio Monserrat. Certifico que la firma que antecede y dice: 'Antonio Monserrat", es auténtica y corresponde a dicho señor, quien la ha estampado en mi presencia. Rosario, 25 de junio de 1951. Firmado: Ernesto V. Junquet, Escribano Público. "Hay un sello y estampillas fiscales". "Santa Fe, julio 12|951. Pase a dictamen del Sr. Fiscal de Estado. H. Gómez Iriondo. Director principal. Recibido en Inspección de Sociedades Anónimas, julio 17 de 1951. Dictamen 3187. Libro 72. Ref.: "S. A. Remonda Monserrat y Cía. Ltda. Exp. 2077-S-4". Sr. Fiscal de Estado: Se gestiona en este expediente iniciado por la Sociedad Anónima "Remonda, Monserrat y Compañía Limitada", con asiento en la ciudad de Rosario se preste aprobación a reformas que ha introducido en sus estatutos. Refieren el aumento de su capital social en dos millones de pesos y a la redacción del inciso b) del Art. 15 de sus estatutos. Fueron tratadas en Asamblea debidamente convocada y con número suficiente de accionistas. Cumplidos los requisitos legales del caso estimo que puede el Poder Ejecutivo prestar la aprobación que se solicita a la reforma de Estatutos de que dan cuenta estas actuaciones, debiendo en esta oportunidad hacerse efectivo el impuesto de la Ley Impositiva sobre su aumento de capital social o sea la suma de seis mil pesos moneda nacional. Insp. julio 25 de 1951. Fdo.: F. Furno Cullen. Abogado. Hay un sello." Sr. Ministro: La entidad denominada "Remonda, Monserrat y Cía. Ltda". S. A. de la ciudad de Rosario, solicita la aprobación de las reformas introducidas en su estatuto social. En consecuencia, de haber llenado los requisitos legales y, a lo aconsejado por Inspección de Sociedades Anónimas, corresponde se aprueben las reformas; debiendo previamente abonar el impuesto fijado por la Ley Impositiva. Despacho, Julio 31 de 1951. Fdo.: Dr. Carlos Berraz Montyn. Fiscal de Estado. Jorge Raúl Bonnet. En el papel sellado No. 0133, valor de $ 1.000 m|n se agregan estampillas fiscales por valor de $ 5.000, lo que totalizan pesos 6.0000 m|n. Decreto No. 11474. Santa Fe, 4 de Agosto de 1951. Vista la gestión que antecede (expte. No. 2077 - Letra S. Libro 4): atento lo dictaminado por el Sr. Fiscal de Estado y acompañando el presente papel sellado más estampillas adheridas al mismo valor por un total de $ 6.000 m|n como pago del impuesto que tablece el Art. 28 de la Ley Impositiva; el Gobernador de la Provincia, Decreta: Art. 1o.) Aprobar las reformas introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Remonda, Monserrat y Cía. Ltda", Sociedad Anónima, con domicilio legal en la ciudad de Rosario, entre las que se encuentra el aumento de su capital social en la suma de dos millones de pesos moneda nacional, confirmándosela en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase. Art. 2o.) Inscríbase, hágase saber, dése en copia al Registro y Boletín Oficial, expídase testimonio a la Sociedad interesada si lo solicitara y archívese. Firmado: Caesar. - Raúl N. Rapela. Hay un sello de la Secretaría de la Gobernación. Inscripta al folio 643 del Libro No. 3 de Resoluciones. Conste. Carmelina Basile. Dióse en copia al Registro y Boletín Oficial. Conste. P. Nardó. Agosto 8|51. Comunicóse por nota No. 10174. J. M. Concuerda fielmente con su original que obra en el Expediente No. 2077, Letra S. Libro 4, archivado en el Ministerio de Justicia y Educación. En fé de lo expuesto, por mandato superior y a pedido de la Sociedad interesada, expido el presente testimonio que firmo y sello en la ciudad de Santa Fe, a los catorce días del mes de Agosto del año mil novecientos cincuenta y uno. Conste. Apolonio García. Hay un sello". Es copia fiel de su original que queda agregado entre los folios quinientos ochenta y siete vuelto y quinientos ochenta y ocho de este protocolo corriente, doy fe. Me pide el compareciente practique las anotaciones y publicaciones que correspondan. En su testimonio así lo dijo y otorgó el compareciente y previa lectura y ratificación firma como acostumbra a hacerlo ante mí con los testigos don Darío A. Carozzi y don Jorge Eduardo Dávila, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. RAUL J. CASAS. Tgo.: D. A. Carozzi. Tgo.: J. E. Dávila Hay un sello. Ante mí: ERNESTO V. JUNQUET.".

INSCRIPCION: Rosario, Setiembre 5 de 1951. Suscripto en Estatutos: Tomo 32. Folio 668. Número 42. — Rafael E. Palacios. Hay dos sellos. - 24 setiembre 10 octubre 1951.

EDICTOS

SUCESORIOS

* El señor Juez de 1a. Instancia de la segunda Nominación de Rosario, llama los herederos, acreedores o legatarios de Doña MANUELA JOSEFA MARGARITA URDAMPILLETA de AJUBITA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 22 de 1951. **Carlos L. Alberto**, secretario.
No. 3480 Sept. 26|26 Oct. 1951

* El seño. Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ANA ALE por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valen sus derechos. Rosario, 18 de septiembre de 1951 **Carlos Alberto Molteni**, secretario.
Nº 3467. Sept. 19|19 Oct. 1951

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don MESER JOSE SANTOR, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de agosto de 1951 **Alberto E. Navarro**, secretario.
Nº 3465. Sept. 20|20 Oct 1951

* El señor Juez de Primera Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de SOFA VARELA DE MOLINA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, septiembre 6 de 1951. — **Jorge Tavela**, secretario.
Nº 3443 Sept 7. Oct 8|951

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña JOSEFA DEL CARMEN CALDEZ o JOSEFA CARMEN CALDEZ, por 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, agosto 20 de 1951. **Jorge Alberto Isacchi**, secretario.
Nº 3415. Ag 28|28 Sept. 1951

* El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Ragusa de Cilia por 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario 29 de agosto de 1951. **Jorge Alberto Isacchi**, secretario.
Nº 3427 Sept 19|19 Oct 1951

El Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, cita a Don BAUTISTA ZANOTELLI o ZANATELLI por el término de veinte días para que concurra a defender sus derechos en el juicio que se le sigue por "Presunción de Fallecimiento" Rosario Julio 16 de 1951 **Carlos Alberto Molteni** secretario.
Nº 3339 Jul. 17|17 Dic. 1951

* El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CATALINA o ANA CATALINA PERON DE CAMPANARO por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario septiembre 5 de 1951. — **Jorge Tavela**, secretario.
Nº 3438 Sept. 6-Oct 6-951.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE VAZQUEZ REY, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Agosto 31 de 1951. **Jorge Tavela**, secretario.
Nº 3426 Sept. 19|19 Oct. 1951

* El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANTONIO VALEIRO y Doña CLEMENTINA VILLEGAS, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 27 de 1951. **Hugo A. Bruera**, secretario
Nº 3414 Ag. 28|28 Sept 1951

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARIA CATUARA DE SANTORO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario agosto 28 de 1951 **Carlos L. Alberto** secretario
Nº 3419 Ag 29|29 Sept 1951

* Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación se llama por treinta días a herederos acreedores y legatarios de doña ERMELINDA FUENTES DE DIAZ. Rosario, 28 de agosto de 1951 **Jorge Alberto Isacchi**, secretario.
Nº 3420. Ag 29|29 Sept 1951

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don VICENTE CIMINO y de Doña ROSA LIGAMARI de CIMINO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 5 de 1951 **Guillermo Alberto Donnelly**, secretario.
Nº 3440. Sept. 6|6 Oct. 1951

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JUAN ANTONIO MARIO VACCHIERI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, agosto de 1951 **Alberto E. Navarro**, secretario.
Nº 3421 Ag 29|29 Sept. 1951

* El señor Juez de 1a Instancia de la Sexta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don MIGUEL AGUILA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 3 de 1951. **Jorge Tavela**, secretario
Nº 3430. Sept 4|4 Oct. 1951

* El señor Juez en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Virgilio Sánchez Almeyra, llama por treinta días a los herederos, acreedores o legatarios de Doña DEOLINDA SALIS, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto dieciseis de 1951 **Lauro Lagos**, secretario.
Nº 3434 Sept 4|4 Oct. 1951

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don TARASIO MILLANES, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario septiembre 4 de 1951 — **José F. Ferreyra**, secretario.
Nº 3436 Sept 5-Oct. 5-951.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don BARTOLOMEO JOSE PRIOTTO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. septiembre 4 de 1951. — **Hugo A. Bruera**, secretario.
Nº 3437. Sept. 5-Oct. 6-951.

*El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MAGDALENA RASTELLI de GALIMBERTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 6 de 1951 **Jorge Tavela**, secretario.
Nº 3453. Sept 13|13 Oct. 1951

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedorios de don JUAN HERMENEGILDO ARAGON o HERMENEGILDO JUAN ARAGON por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 14 de 1951. **José A. Munuce**, secretario
Nº 3410. Sept 12|13 Oct. 1951

* El juez Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor Virgilio Sánchez Almeyra, cita por treinta días a los herederos y acreedores de don ALFREDO ISIDRO ZULIANI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de agosto de 1951. — **Jorge Tavela**, secretario.
Nº 3449. Sept. 13-Oct 13-951.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña JOSEFA DI CHIAZZA de CAPRINO COCO o JOSEFA DICHIAZZA de CAPRINO COCO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. agosto veinte de 1951. **Jorge Alberto Isacchi**, secretario
Nº 3454. Sept 14|14 Oct. 1951

* El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario. llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE BORGHIANI, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 12 de setiembre de 1951. **José Félix Ferreyra**, secretario.
Nº 3455 Sept. 14|15 Oct. 1951

* El señor Juez de 1a Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARIA LELI de VITA, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario.s eptiembre 14 de 1951. Rosario, setiembre 14 de 1951. **José Félix Ferreyra** secretario.
Nº 3458. Sept. 15|15 Oct. 1951

* El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don NICOLAS PETTINARI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 21 de 1951. **Carlos L. Alberto**, secretario.
No 3467. Sept. 25|25 Oct. 1951

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JUAN DELLA VEDOVA, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 24 de 1951. **Carlos L. Alberto**, secretario
No. 3468. Sept. 25|25 Oct. 1951

* El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don DOMINGO SOLIS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosaro, septiembre 12 de 1951. **Mario Jorge de Trizio**, secretario
No. 3469. Sept. 25|25 Oct 1951

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ALDO PRIORI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, septiembre 22 de 1951. **José Félix Ferreyra**, secretario.
No. 3476. Sept. 25|25 Oct 1951

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Luis S. Bitetti, se cita, llama y emplaza por treinta días a los herederos, acreedores o legatarios por fallecimento de Doña FE ALVAREZ de PEREZ o FE ALVAREZ MARTIN de PEREZ, para que hagan valer sus derechos. Rosario. Secretaría. septiembre 24 de 1951. **Carlos L. Alberto**, secretario.
No. 3472. Sept. 25|25 Oct 1951

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CELIA AGUIRRE de FARIAS y de su hijo GUILLERMO FARIAS, por 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 21 de 1951 **Carlos L. Alberto**, secretario
No. 3470. Sept. 25|25 Oct. 1951

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ANGELA MONTANARO de CARONNA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario 21 de septiembre de 1951. **Carlos L. Alberto**, secretario.
No. 3471. Sept 25|25 Oct. 1951

* El señor Juez de la Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios. de Don TRELIANI o TRELEANI JOSE o GIUSEPPE "HERENCIA VACANTE" por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 15 de 1951. **Mario Jorge de Trizio**, secretario.
Nº 3461 Sept 15|15 Oct. 1951

* Por disposición del señor Juez encargado del Registro Público de Comercio doctor Raúl Sala, comunícase que Don EDUARDO FAUSTINO SEOANE solicita inscripción como martillero. Rosario, setiembre 11 de 1951 **Rafael E. Palacios** secretario.
Nº 3462. Sept. 19|19 Oct. 1951

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PANTALEON MORA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 14 de 1951. **Carlos A. Molteni**. secretario.
Nº 3477. Sept. 26|26 Oct. 1951

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ADAMO CORTELLONI o ADAN CORTELLONI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, septiembre 24 de 1951. **Carlos L. Alberto**, secretario.
Nº 3478. Sept. 26|26 Oct 1951

* El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama por treinta días a los herederos, acreedores y legatarios de Don SANTOS FRANCISCO PEIRANO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en su juicio sucesorio. Rosario. 25 de septiembre de 1951. **Carlos L. Alberto**, secretario
No. 3479. Sept. 26|26 Oc. 1951

COBRO DE PESOS

Por disposición del doctor Domingo J. Sivori, titular del Juzgado de Paz Letrado de la Cuarta Sección el Secretario que suscribe hace saber que en los autos que más adelante se nombrarán se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, agosto 9 de 1951. Y VISTOS: Los presentes seguidos por ISAAC SCHIJMAN contra OLEGARIO BRITOS, por cobro de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO pesos nacionales. Y CONSIDERANDO: FALLO: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor dentro del término de cinco días, la suma reclamada de Doscientos cincuenta y cinco pesos nacionales, sus intereses y costas. (Art. 225 del Cód. de Procedimientos). Insértese y hágase saber. Regúlanse los honorarios del procurador Carlos Rabinovich en la suma de Cincuenta pesos nacionales. Publíquense edictos en los diarios va designados. Domingo J Sivori, J. Maraviglia. Lo que se hace saber a los fines de derecho. Rosaro, agosto 29 de mil novecientos cincuenta y uno. **Julio M. Maraviglia**, secretario.
No 3473. Sept. 25|29|951

* Por disposición del doctor Domingo J. Sivori, titular del Juzgado de Paz Letrado de la Cuarta Sección, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: SCHIJMAN ISAAC vs. ISMAEL PERÉZ, Cobro de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, 26 de julio de 1951. Informando verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada no compareció a estar a derecho, declárasela rebelde. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA, por el término de ley Sivori. J. Maraviglia". En consecuencia se hace saber a don Ismael Pérez que ha sido declarado rebelde. Lo que se hace saber a los fines de derecho. Rosario, julio 31 de mil novecientos cincuenta y uno. **Julio M. Maraviglia**, secretario
No. 3474 Sept. 25|29|951

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Raúl Sala, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Malaguarnera Rosa contra Salvador Pes. Alimentos y litis espensas". ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 5 de setiembre de 1951. Por presentada con el domicilio constituído. Téngase por iniciada la acción que expresa. Emplácese al demandado para que comparezcan a estar a derecho, por edictos que se publicarán quince veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA bajo apercibimiento de rebeldía, venciendo el término del emplazamiento diez días después de la última publicación, y cítesele para que concurra a la audiencia del día siguiente hábil posterior al vencimento de dicho término, a las 10 horas, bajo apercibimiento de realizarse la misma con la parte que concurra. Ofíciese y exhórtese a los fines solicitados y dése intervención al señor Defensor General. Notifíquen los auxiliares señores Maineri o Nicolosi, indistintamente. Sala, M J. De Trizio, secretario". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, septiembre 12 de 1951 **Mario Jorge De Trizio**, secretario.
No. 3466. Sept 24|10 Oc. 1951

INFORMACION POSESORIA

El Juez de la Segunda Nominación. Secretaría Segunda, hace saber que MARIA SANTARSIERI de DE RIENZO ha iniciado información de posesión treinteñal del siguiente inmueble: "Un lote de terreno situado en la localidad de Posta de San Martín, departamento Rosario, ubicado en la manzana Nº 72, sobre la calle Libertad entre las de Rivadavia y [illegible] el situado a los 14 m de la esquina de las calles Libertad y Rivadavia hacia el N. E. y mide: 15,80 m. de frente por 56 m. de fondo, lindando: por su frente al N. O. con la calle Libertad: al N. E con Angel Añel; al S. E. con Rafael Spoltore y por el S. O. con María Josefa Santarsieri. Se cita y emplaza a todos los que tengan derechos sobre lo deslindado a deducir oposición dentro del término legal, de acuerdo al artículo Nº 516 del Código de Procedimientos Civiles. Rosario, agosto siete de 1951. **Carlos Alberto Molteni**, secretario
Nº 3439. Sept 6|6 Oct. 1951

INSCRIPCION DE MARTILLERO

El Secretario que suscribe hace saber a los fines a que hubiere lugar que el señor HERBERT LUIS ASTEGIANO ha solicitado su inscripción de martillo público. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Setiembre 10 de 1951. **Rafael E. Palacios**, secretario
Nº 3445 Sept. 12|13 Oct. 1951

* Por disposición del señor Juez encargado del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber: Que Don AGUSTIN JUAN SCOCCIA, solicita inscripción como martillero. Rosario, setiembre 7 de 1951. **Rafael E. Palacios**, secretario.
Nº 3451 Sept. 13|13 Oct. 1951

Remate por GUILLERMO ORTIZ DE GUINEA

El señor Juez Civil y Comercial 6a. Nominación, de Rosario ha dispuesto que el martillero Guillermo Ortiz de Guinea remate el domingo 30 corriente, los siguientes inmuebles: 10 hs.: en el Juzgado de Paz de Serodino. Base $ 14.100. Fracción de campo situada Colonia Oliveros, Departamento Iriondo, lote 6 del plano del Ingeniero Hernández, archivado al Nº 27410, compuesta: 286.32 mts en sus costados Nor-este y sud-oeste: 599.818 mts. costados nor-oeste y sud-este. Linda: Nor-este, parte con Regina Giudice y, parte con Juan Giudice; sudeste, Juan Giudice; nor-oeste, calle Carlos Giudice; sud-oeste, camino por medio, sucesores Palermo. 10.30: en la misma, Base $ 7.900. Inmueble situado en Serodino Departamento Iriondo, lote 6 de la manzana "G" ubicado calle General Urquiza entre Las Heras e Italia, a los 32.50 mts. de Las Heras, al norte Superficie: 16.25 por 65 mts. Linda: este, calle General Urquiza; norte, lote 8: sud, con Sinodio Defende; Nicolás Barone y Antonio Totoro; oeste, lote 5: Constancias de títulos agregadas expediente: "Exhorto Juez Civil y Comercial Río Cuarto, en autos: DUBINI VICENTE — declaratoria de herederos" a disposición de interesados en Secretaría, advirtiéndose no se admitirán reclamos posteriores al remate por falta de títulos. Dominio consta a nombre de Rosa Giudice y Monti. No registran embargos ni gravámen. Rosario, setiembre 12 de 1951. **Hugo A. Bruera**, secretario.
Nº 3452 Sept. [illegible]

LA CAMPAÑA AURIAZUL NO ADMITE TROPIEZOS

Competidores y Montas Para Mañana

1a. CARRERA PREMIO MALEZA. — 550 METROS A LAS 14

CABALLO	Ks.	JOCKEY	CUIDADOR	Probabilidades
1 Isterito	60	L. Fuentes	F. Sosa	1 Mucho tiro
2 Black	64	J. J. Ruiz	J. Ayala	2 N. candidato
3 Lapachito	64	L. Calcagno	L. Letamendi	3 El enemigo
4 El Gauchito	62	L. Cima	A. A. Cima	4 El sport
5 La Red'ción	60	V. T. Sosa	J. Aman	5 Puede arrima
6 Galileo	60	S. Martínez	F. Orellanos	6 Buena carta

2a. CARRERA PREMIO MANDIL. — 300 METROS A LAS 14.30

1 Doris	63	A. Ferrari	J. Aman	1 N. candidata
2 Lucesita	63	F. Martínez	J. P. Molina	2 Es veloz
3 Pañuelo	63	J. Galván	P. Talo	3 Puede arrima
4 C. Negro	60	J. E. Pérez	C. Martín	4 Como lance
5 El Destino	60	J. Fuentes	A. A. Cima	5 Sería contra
6 Lelito	60	L. Calcagno	B. Villegas	6 El enemigo
7 Marilú	60	N. R. Agout	J. G. Galván	7 El sport
8 Medallita	60	J. Abello	J. Abello	8 Cuidado...

3a. CARRERA PREMIO MALON. — 400 METROS A LAS 15

1 Carandá	60	E. Iberra	S. González	1 El enemigo
2 Colorrón	60	J. Bracamonte	J. J. Fardel	2 Buena carta
3 Charabón	60	J. Basualdo	C. Bazán	3 Cost. ganarlo
4 D. Américo	60	G. Navarro	J. Lamothe	4 Lista
5 Don Sorosa	60	J. E. Iberra	J. Juárez	5 Les gusta
6 El Pibe	60	T. V. Oviedo	V. Huesca	6 Es difícil
7 Hipólito	60	N. Leguizamón	E. Feracuti	7 Puede arrima
8 Regalito	60	H. Santillán	H. Santillán	8 Candidato

4a. CARRERA PREMIO MONITO. — 400 METROS A LAS 15.30

1 Campolibre	63	C. Rodríguez	C. Rodríguez	1 Poco tiro
2 Pala	63	S. González	S. González	2 N. candidata
3 Colonia	60	J. Galván	G. Pol	3 La enemiga
4 El Lucero	60	N. correrá	C. G. Galván	4
5 Edzar	60	V. T. Sosa	V. T. Sosa	5 Cuidado
6 Enero	60	J. Abello	J. Abello	6 El sport
7 Raspa	60	P. Martínez	P. Martínez	7 Poca chance
8 Artillera	60	F. Sotocornola	A. Palacios	8 Es difícil
9 Paraguay	60	J. Bracamonte	J. Demarchi	9 Es la carrera

5a. CARRERA PREMIO MANANTIAL. — 500 METROS A LAS 16

1 Diablito	68	P. Martínez	J. R. Busso	1 Le falta
2 Machín	60	E. Iberra	J. Pol	2 Poco tiro
3 La Vi L'gar	60	J. Ferrari	A. Cima	3 Serio rival
4 Taperita	60	Dudosa	J. Maldonado	4 Es veloz
5 Casuali	60	N. R. Agout	S. González	5 El enemigo
6 Conan	60	S. Pacheco	González	6 Es difícil
7 El Llanero	60	J. Bellino	C. Bellino	7 N. candidato
8 Peligroso	60	Dudoso	Dudoso	8 Puede arrim

6a. CARRERA P. MADRIGUERA. — 400 METROS A LAS 16.30

1 Abril	60	J. Basualdo	P. A. Costa	1 Se van en fi
2 Alba P'mpa	60	P. Alessandría	M. Alessandría	2 Vale poco
3 Alpinista	60	F. J. González	B. J. Copé	3 N. candidato
4 Andariego	60	N. Leguizamón	N. Leguizamón	4 El sport
5 Chambón	60	J. Bracamonte	J. P. Arcando	5 Como lance
6 (Malvina)	60	A. Ferrari	id.	6 La enemiga
7 Azucena	60	X. X.	H. Giménez	7 Puede ganar
8 Calita	60	J. Sotocornola	A. Palacios	8 Sería rival
9 Gatita	60	J. Bellino	E. Santillán	9 Es difícil
10 Gorrión	60	O. González	H. Santillán	10 Anda lindo
11 Malquerida	60	J. Martínez	J. Césare	11 Es veloz

7a. CARRERA P. MADRIGUERA (Bis). — 400 Mtrs. A LAS 17

1 Necesidad	60	P. Oliva	J. C. Bazán	1 El sport
2 Panquina	60	L. Nieto	E. Cardini	2 Es difícil
3 Sibila	60	A. Ferrari	J. M. López	3 N. candidata
4 Sidón	60	T. Sosa	P. Sosa	4
5 (Sol)	60	S. Martínez	id.	5
6 Ull Viu	60	F. Pacheco	C. Martín	6 Mejorará
7 Tarrino	60	E. Pérez	J. Barreto	7 Puede arrima
8 Unitaria	60	X. X.	F. Gregorio	8 Es veloz
9 Valentina	60	N. Núñez	C. Martín	9 Les gusta
10 Vecina	60	L. Núñez	H. Núñez	10 Buena carta
11 Virtud	60	J. Bellino	E. Bellino	11 Cuidado...
12 Viviana	60	J. Abello	J. Abello	12 Se van en fija
		L. Cima	J. Barbi	La enemiga

8a. CARRERA PREMIO MAIZAL. — 400 METROS A LAS 17.35

1 El Oberito	65	E. Iberra	F. Sarco	1 Es veloz
2 La Go'drina	63	O. González	J. P. Arcando	2 La enemiga
3 Leona	60	R. Sosa	G. Pol	3 Es difícil
4 Moraju II	60	N. R. Agout	P. Carrizo	4 El sport
5 Jaime Mate	60	X. X.	E. Desinano	5 Puede arrima
6 Anahí	60	L. Desinano	id.	6 Cuidado...
7 El Zaira	60	J. Basualdo	D. Monti	7 Buena carta
8 La Chuña	60	E. Pacheco	F. Ferrarotti	8 Puede ganar
9 Norma	60	J. Galván	J. Galván	9 Cost. ganaria
10 Ida Negra	60	H. Fuentes	G. Fuentes	10 Puede ganar

9a. CARRERA PREMIO MAJADA. — 550 METROS A LAS 18.15

1 Almagro	60	A. Ferrari	E. J. Fardel	1 Cost. ganarlo
2 Brujo	60	O. González	C. Rosas	2 Es difícil
3 Casero	60	N. R. Agout	S. González	3 El sport
4 Gulfiño	60	J. Galván	E. Velázquez	4 Anda lindo
5 El Zorro	60	J. Correa	V. Mesa	5 N. candidato
6 Galán	60	S. Martínez	E. Schneider	6 Puede ganar
7 Int'nsigente	60	I. Basualdo	B. A. Ruggia	7 Sería rival
8 Libertador	60	S. Pacheco	A. Donato	8 Si van...
9 Mi Suerte	60	X. X.	M. Alessandría	9 Es difícil
10 Pellizcón	60	N. Leguizamón	C. Olmedo	10 Lindo lance
11 Piolita	60	R. J. González	A. I. Garay	11 No lo creemos
12 Polémico	60	V. T. Sosa	F. Calistro	12 Es veloz
13 Requintado	60	J. Galván	C. Catapano	13 Les gusta
14 Tanicho	60	E. López	E. López	14 Le falta
15 Travieso	60	J. Avila	J. M. Figueroa	15 N. candidato
16 Vladivostok	60	L. Calcagno	L. Calcagno	16 El enemigo

C. Córdoba es Candidato

El conjunto de Central Córdoba, habrá de sostener mañana en Buenos Aires, un encuentro que ofrece cierto peligro para los hombres del cuadro rosarino, ya que el hecho de ser visitantes aumenta los riesgos ante un equipo que viene cumpliendo una campaña de las más regulares del presente certamen. Estudiantes —tal el conjunto rival— ha venido jugando en forma eficiente.

Para Central Córdoba el compromiso es serio, pues el conjunto "charrúa" tiene honda necesidad de ganar si es que quiere seguir aspirando al título en disputa o al segundo puesto, ya que la marcha ascendente de Tiro Federal parece destinada a la consagración final, si es que algún serio traspiés no le detiene. ..

Van a Zárate los Pelotaris Locales

En la localidad bonaerense de Zárate dará comienzo mañana, para finalizar el domingo próximo, el campeonato de pelota del Litoral por el trofeo "Intendencia Municipal de Rosario", que se viene jugando desde el año 1946.

Intervendrán en el torneo que comienza mañana representantes de la Federación Entrerrana, Unión Santafesina y Unión del Norte de la Provincia de Buenos Aires. El conjunto de la Federación Santafesina ha sido formado con estos jugadores: Cosme Buldain, Santos Belluzo y Máximo Cañas.



Vuelve Federico Vairo al primer equipo de Rosario Central. Lo hará mañana ocupando el centro de la línea media en reemplazo de R. Brito, que está lesionado

Un Triunfo de N. Chicago Sólo Puede ser Considerado Como Gran Sorpresa

A esta altura del campeonato, cuando ya ha pasado la primera rueda que nunca define capacidades y posibilidades de manera definitiva, y se entra en los compromisos decisivos, —los que proclaman a los mejores y a los menos dotados—, no puede considerarse, entonces, a Nueva Chicago como rival de mucho riesgo para Rosario Central. Tampoco se le consideró, en realidad, como tal en la rueda inicial. Eso, en atención al notorio mayor poderío del once auriazul. Y si se tiene en estricta cuenta, dentro del razonamiento lógico de las cosas, que en aquella oportunidad y jugando en cancha del adversario venció Rosario Central por 2 tantos a 0, se hace poco menos que irrebatible el mismo argumento. El match "debería" ganarlo con facilidad el cuadro de Fogel y sólo a título de gran sorpresa puede ser considerada la chance de Nueva Chicago, en un plazo de probabilidad exitosa.

CAMPAÑAS DIFERENTES

Existen otros antecedentes que ratifican lo dicho. Y el puntaje, en tal sentido es concluyente. Rosario Central sobre 24 partidos disputados ha logrado acumular 34 puntos, con 15 victorias, 4 empates y 5 derrotas, mientras que el haber de Nueva Chicago, es de los cuatro más magros que presentan los equipos que intervienen en este torneo de primera B: 24 partidos jugados, con 18 puntos, y una campaña con sólo 7 encuentros ganados, 4 empatados y 13 perdidos.

Las cifras son sintomáticas, son factores de peso, cuando se habla de futbol. Y siguiendo con ellas, en este preciso caso de Rosario Central con Nueva Chicago, se observa que mientras la delantera auriazul aparece entre las más goleadoras del campeonato —53 tantos— y su defensa es la menos vulnerable del torneo —25 tantos—, el quinteto del equipo porteño sólo ha logrado marcar 31 tantos, mientras que su arco ha sido vencido nada menos que en 51 oportunidades.

Por sobre la estadística y para reafirmar la convicción de la mayor chance de Rosario Central, debe tenerse en cuenta que el cuadro auriazul actuará en carácter de local. Por otra parte necesita imperiosamente puntos para seguir en su firme propósito de lograr el título de campeón, aspiración que se excluye de la presentación del rival, confirmando ello de que sólo como insólita derivación de lo que se presume, puede aceptarse que N. Chicago proporcione la alta sorpresa de un triunfo.

Federico Vairo será el centre half en el equipo de R. Central

Confirmándose lo que adelantáramos en ediciones anteriores sobre la imposibilidad de que Brito pudiera actuar y de que estaba asegurada la reaparición de Rosa, el equipo de Rosario Central fué alistado anoche por los dirigentes del club con Federico Vairo en el centro de la línea media y con Rosa como entreala, con lo que la delantera retomará para el partido con N. Chicago, su fisonomía habitual.

El equipo formado anoche es el siguiente: Botazzi; Virginio y Blanco; Inveninato, F. Vairo y Fogel; Gauna, Rosa, Di Loreto, J. Vairo e Intini.

Argentino Tendrá un Discreto Rival

Seguramente que no habrá de ser tarea fácil para Argentino lograr un cómodo triunfo, en el encuentro que mañana tiene que sostener sobre campo adversario, enfrentando a la escuadra de Liniers, y por la 25a. fecha del certamen de segunda de ascenso de la A.F.A.

Y decimos que no ha de ser tarea fácil, más que por la calidad del rival por lo difícil que resulta triunfar en cancha porteña. Para los equipos rosarinos un compromiso de mediana importancia en cuanto a la potencialidad del rival se transforma en un compromiso de riesgo cuando debe sostenerse en cancha ajena, y en este caso, Argentino, que aquí habría dado fácil cuenta de Liniers —el conjunto al que acaba de batir Central Córdoba en ésta, por 4 a 0— tendrá que apelar a sus mejores recursos para vencer la presión de la "hinchada" adversa y el ansia de rehabilitación de los porteños. En este caso, para Liniers, el encuentro tiene ribetes de revancha, puesto que en la primera fecha, Argentino le hizo nada menos que siete a cero.

Dentro de la Lógica T. Federal no Puede Hallar Firme Oposición en el Adversario de Mañana

Faltando solamente seis fechas para finalizar el certamen de segunda de ascenso profesional, Tiro Federal, el líder del campeonato que al empatar con Argentino, ha salvado el escollo más difícil de su trayectoría hacia la conquista del título, habrá de recibir mañana, en su cancha, al equipo de Deportivo Riestra.

En verdad, pocas probabilidades de resultar victorioso le asisten al equipo visitante, ya que su campaña habla muy poco en favor de una actuación tan brillante como para restarle al conjunto albiceleste los dos puntos.

En efecto, Riestra, lleva ganados solamente seis encuentros en lo que va del certamen y se halla colocado a veinte puntos de diferencia del equipo vanguardista. Quiere decir entonces que suponer esta vez, un triunfo ante Tiro Federal, es un poco arriesgado. Casi podríamos decir que el conjunto rosarino hallará en el equipo porteño, un peldaño más para llegar al título por el que lucha, salvo una actuación extraordinaria de quien, en sus últimos compromisos tiene, como mejor galardón el haberle empatado a Colegiales hace dos fechas.

Luego del encuentro, restarán solamente cinco partidos y son ellos los que deberá disputar Tiro con Barracas Central, Colegiales, Sp. Morón, Juventud de Bernal y J. J. de Urquiza. Debemos recordar, y nuevamente con relación al encuentro Tiro Federal - Deportivo Riestra, que en la primera rueda, venció Tiro por 2 a 1, y que en aquella oportunidad el conjunto de Riestra exigió a fondo a los rosarinos. Pero considerando la potencialidad de los dos cuadros, y jugando en Rosario, esta vez los muchachos albicelestes, a poco de salir a ganar, habrán de batir a sus visitantes.

Frente a un Rival Peligroso por su Punch Actuará el Púgil Porteño Elías Sánchez

Se hará esta noche en el ring del Cruce Park, la pelea desquite entre los púgiles Elías Sánchez, vice campeón argentino de los gallos y campeón de los Trabajadores, y el rosarino Carlos Jurado, quien ya lo enfrentó en una oportunidad en el Luna Park, donde fué vencido por escaso margen de puntos, lo que dice de sus condiciones que ya había puesto de manifiesto en anteriores cotejos en el mismo cuadrilátero metropolitano.

El púgil metropolitano al que viéramos no hace mucho frente a Porfirio Cabrera contra quien empató tras interesante combate, no hizo más que confirmar con su performance sus antecedentes.



Elías Sánchez, el buen púgil metropolitano a quien veremos esta noche frente al rosarino Carlos Jurado.

En cuanto al rosarino, es un valor que está abriéndose paso hasta la altura de los mejores, merced a un recio golpe que le ha permitido lograr varios triunfos espectaculares, y que ya en su anterior pelea contra el vicecampeón argentino estuvo a punto de provocarle la victoria, pues en el tercer round de ese combate Sánchez finalizó la vuelta muy sentido.

La más reciente performance de Carlos Jurado no hizo más que confirmar su recia pegada, pues logró poner fuera de combate en el tercer round al cañadense Carlos Montero, a quien con anterioridad había superado por puntos.

ORLANDO SALA EN EL SEMIFONDO

En la pelea de semifondo volverá a actuar el peso liviano Orlando Sala que viene cumpliendo excelentes performances, lo que le constituye en el favorito en su lucha contra Marcos Urquiza, que por sus antecedentes promete constituirse en rival de riesgo.

Se ha dispuesto que la reunión dé comienzo a las 21.45, y con anterioridad a las peleas básicas del programa, se ofrecerán estos cotejos preliminares: Angel Sala vs. Osvaldo Muller; José Mandó vs. Antonio Ojeda; Carlos Iriarte vs. Quique Martínez; Antonio Corso vs. Alberto Carrosina y José Magisano vs Enrique González.

Prosigue esta noche el campeonato de ajedrez

Esta noche a las 20.30 se jugará la tercera fecha del campeonato rosarino de ajedrez, de primera categoría, realizándose las partidas, como se resolvió oportunamente, en el local social del club Newell's Old Boys, bajo el patrocinio de la Federación Rosarina.

El fixture a cumplirse esta noche es el siguiente: Romeo García Vera vs. A. Rodríguez; R. Sarcuno vs. D. M. Oliva; Oscar García Vera vs. O. Giustina; E. Desinano vs. J. Campanella.

R. García Vera, 2 puntos; O. García Vera, 1 1|2; J. Campanella, 1; O. Giustina 1; A. Rodríguez, 1; E. Desinano, 1|2; R. Sarcuno, 1|2; D. M. Oliva 1|2.

QUIEBRA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio caratulado: ALBERTO MENCHON Quiebra, ha sido decretada la quiebra del mismo, habiéndose designado Síndico al señor Ramón J. Collazo, domiciliado en calle Santiago No 1029, se ha dictado la inhibición general del fallido, se ha prohibido hacer pagos o entregas de efectos al fallido, se ha fijado el plazo de veinte días para que los acreedores presenten sus créditos al Síndico, y se ha señalado la audiencia del día veintitrés de Octubre próximo para que tenga lugar la verificación de créditos. Rosario septiembre 26 de mil novecientos cincuenta y uno. **Hugo A. Bruera**, secretario.

No. 3483. Sept. 28|6 Oct. 1951

SUCESORIO

* El señor Juez de 1a. Instancia de la segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARGARITA GARELLI de NALLINO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 25 de 1951. **Carlos Alberto Molteni** secretario.

No. 3485 Sept. 28|29 Oct. y951

Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por la ley Nacional No 11.867, AGUSTIN GARCIA GUINALDO, vende a ALFREDO TOMASETTI, sus instalaciones muebles y útiles de la Fábrica de Reactancias sita en esta ciudad en la calle San Juan No. 3752. Reclamos por el término de ley al estudio Teresa Seghizzi, abogada. Raúl Francisco Argüelle, escribano. Catamarca No. 2366.

No 2475 Sept 24|29|951

* El señor Juez de 1a Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LORENZO MANUEL RATTO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 26 de 1951 **José Félix Ferreyra**, secretario.

No. 3482. Sept. 27|27 Oct 1951

* El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ADOLFO ROSENFELD, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre de 1951 **Carlos L. Alberto**, secretario.

No 3481. Sept. 27|27 Oct. 1951

Rosales y Baldón Pelean en V. Diego

Se hará esta noche en la vecina localidad de Villa Diego, y organizada por el club Talleres de esa, un festival boxístico con la intervención de buenos elementos locales. Se destaca del programa la lucha de fondo en la que estarán frente a frente los livianos Julio Rosales y Alfredo Baldón, dos elementos que por sus antecedentes de peleadores recios y espectaculares prometen una interesante lucha.

J. Rosales

Se ha dispuesto también una exhibición del profesional Ignacio Oliva, quienes serán secundados por Hugo Rosales y Juan Ramallo, este último de destacada actuación en el torneo de La Lealtad.

Se iniciará el programa a las 21.45, siendo las peleas a cumplirse las siguientes: preliminares: Salvador Marota vs. Carlos Di Carlos; Orlando Mazzuco vs Alberto Cuell; Héctor Melia vs. Marcelino Morillo; Emilio Melano vs. Ismael Puchetta; José Cacio vs. Rodolfo Castellano; Alberto Grasci vs. Juan Pinto; Aurelio Airaldi vs. Alberto Gadierno y Juan Carlos Calderón vs. Angel Pugliolo. Pelea de fondo: peso liviano. Julio Rosales vs. Alfredo Baldón.

Hoy será formado el conjunto de Newell's

Para esta noche está citada la comisión directiva de Newell's Old Boys. Habrá de proceder a formar el equipo que tendrá que cotejar contra Independiente el domingo. En la escuadra habrá de reaparecer R. Puisegur como half izquierdo manteniéndose a Martínez en la valla, pues Castro no está aun restablecido. En los otros puestos no habrá cambio.

Formaron el "quince" local de rugby que jugará en Bs. Aires

Las autoridades de la Unión de Rugby del Litoral procedieron a la formación del equipo que representará a la institución en el Campeonato Seven a Side a jugarse el domingo próximo en la Capital Federal. Los designados como titulares son los siguientes: Dei Cas (Logaritmo); Pereyra (de Universitario); Blanco (G. y Esgrima); Connery (A. del Rosario); Calegaris (Universitario); Alvarez Luquia (Logaritmo); Villar (A. del Rosario); suplentes: Pavan (Logaritmo), Colombo (G. y Esgrima); Galli (Los Caranchos) y Alvarez Dunn (Los Caranchos).

Se hará un amistoso de beisbol en Provincial

Continuando la campaña pro reimplantación del beisbol entre sus asociados, el club Provincial ha concertado un partido amistoso de ese deporte con el conjunto del Rosario Beisbol Club. El partido se hará el domingo venidero a las 14.30, en la cancha del Parque Independencia.

VENTA DE NEGOCIO

RICARDO ESTEBAN, PEDRO LUIS y NOLBERTO ANDRES PEIRU, venden a CONSTANTINO DIAZ el negocio de Tienda y Mercería que explotan en calle San Martín No. 1648, de esta ciudad de Rosario. Reclamos por término de Ley dirigirlos a "Administración Anómale", Dorrego 1585, Rosario.

No 3484. Sept. 28|3 Oct. 1951

* SAMUEL MOLINA trata de vender a JUAN TINELLI su almacén (comestibles) que explota en la localidad de Fray Luis Beltrán (Santa Fe) en calles San Martín y Córdoba. Reclamos de Ley, dirigirlos a Administración "Anómale" Dorrego 1585 Rosario.

Nº 3466 Sept 22-27-951

Delfo Cabrera y Otros Ases Argentinos Actuarán Mañana

EL GATO FELIX






RIP KIRBY — AMARGO OBRERO — *Por Alex Raymond*









EL PATO DONALD — *Por Walt Disney*

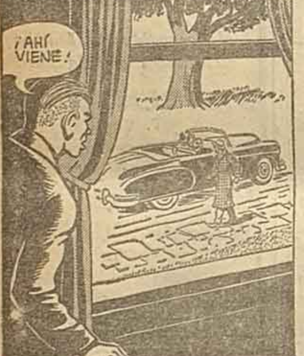








EL FANTASMA — AMARGO OBRERO — *Por Lee Frank y Ray Moore*







EL RATON MICKEY — *Por Walt Disney*







PEPE Y SUS CABALLOS — AMARGO OBRERO — *Por Frank Godwin*







TARZAN — *Por Edgar Rice Burroughs*







Fuerte Plantel el de S. Lorenzo

Pocas veces, en los últimos años, han tenido ocasión los aficionados rosari... de poder asistir a una jornada atlética de tan brillantes perspectivas como promete ser la que se realizará mañana y el domingo próximo con motivo del match que se ha preparado entre los representantes de al Federación Atlética Rosarina y el Club San Lorenzo de Almagro de la capital federal.

Al indudable poderío del conjunto rosarino que ha sido formado con la base de los mejores elementos conque se cuenta en nuestro medio, hay que mencionar la jerarquía del plantel visitante que está llamado a provocar extraordinario interés entre los aficionados que gustan de las manifestaciones atléticas. El conjunto de San Lorenzo formado por más de 60 personas entre atletas, delegados, jueces y técnicos, tiene como mayores exponentes al vencedor de la última maratón olímpica y panamericana, Delfo Cabrera, a Emilio Ortiz, campeón panamericano de martillo y otras figuras estelares como Pedro Gaffa, Luis Lagoa, Manuel Echepare, Juan C. Guerrero y Julio Larraburu.

EL PROGRAMA DE PRUEBAS

Se disputarán durante el día de mañana y el domingo, pruebas de 100, 200, 400, 800, 1.500, 3.000, 5.000, y 10.000 metros llanos: 110 vallas, 400 vallas; Lanzamientos de Bala, Disco Jabalina, Martillo; Saltos en alto, largo, triple y con garrocha; postas de 4x100 y 4x400.

Por el mal tiempo no se jugó anoche básquet

Como consecuencia de la inestabilidad del tiempo, las autoridades de la Asociación Rosarina de Básquetbol dispusieron que la fecha que debía jugarse anoche por el torneo superior fuera postergada.

Créase o No de Ripley



Derechos asegurados conforme a la ley., 1951, King Features Syndicate.

CRONICA

REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES
SANTA FE 873-77 • TELEFONOS:
ADMINISTRACION 27079 • TELEGRAFICA
REDACCION 3090 • TELEFONICA
DEPORTES 21917 • 365

ROSARIO, Viernes 28 de Setiembre de 1951

El Rosarino G. Klik Protagoniza la Lucha de Mayor Interés en el Programa de Catch

La primera presentación del yudoka rosarino Guillermo Klik, sin máscara se hará efectiva esta noche en el torneo de catchs catch can que se está disputando en el ring del Estadio Norte. El hábil luchador rosarino que de cuantas presentaciones ha realizado perdió en una sola oportunidad, que fué cuando enfrentó al invicto Takanaka, le ofrecerá esta noche la revancha a Hans L'Aguila que fué uno de los que fueron derrotados por él cuando actuaba como enmascarado.

En aquella ocasión Klik logró hacer prevalecer sus conocimientos de yudo sobre los de L'Aguila, que no pudo imponer su original característica. De lo que no puede tenerse duda es que para los que gustan del catch, el asalto de esta noche habrá de entusiasmar por la característica de ambos rivales.

En la pelea anterior a la que se cumplirá en último término en el programa se presentará esta noche el invicto Takanaka. El habilísimo luchador japonés, uno de los más eficaces de cuantos hemos visto en esta temporada, tendrá por rival al cordobés Freddy, elemento que conoce los secretos de la lucha y que supera a su rival en fuerza física, lo que puede ser decisivo en el desarrollo del match.

Será completado el programa con un asalto entre el apolíneo Tarzán y el porteño Olguín, luchador este último recio y espectacular frente a quien le resultará difícil conquistar la victoria al primero. En el restante combate El Torero, que termina de ofrecer una gran lucha frente a Hans L'Aguila, cotejará contra Tony.



Instante en que el púgil Antonio Meunez, firma el contrato para su pelea contra Aquiles Gregorutti, que observa a quien será su próximo oponente. Se halla entre los dos púgiles el promotor del Estadio Norte, señor H. Natale y completan la nota los managers de ambos púgiles, señores José Audino y Luis Pacheco.

Internacional y Náutico, Rivales de Zona, Anticipan un Partido de Animado Relieve

Una jornada de discretos relieves es la que se cumplirá esta noche por el torneo superior de básquetbol local, en la que todos los encuentros a disputarse asoman con parejas perspectivas de brillo. Este detalla, indudablemente, otorga similar interés en el ánimo de los aficionados para todos los cotejos a cumplirse, con los que se cerrará la semana basquetbolística de primera división.

Cabe señalar, por la destacada colocación que ostenta en la tabla de posiciones, el partido que jugará Internacional. Este five confrontará fuerzas con el team de Náutico Avellaneda que viene actuando discretamente, pero que por su característico entusiasmo está en condiciones de ser considerado como rival de riesgo.

El fixture se completará con encuentros de cuarta divsión, siendo el programa completo a cumplirse el que a continuación se consigna:

Atalaya — 21.30, 4a. "F": Atalaya v. Témperley. Gatti.

Uría — 21.30, 4a. "F": Uría v. Ciclón. Caputti.

Ñaró — 21.30, 4a. "F": Ñaró v. Calzada. Barba.

O. V. Andrade — 21.30, 4a. "F": O. V. Andrade v. El Tala. Flores.

Témperley — 21.30, 4a. "F": Arizona v. L. N. Alem. R. Martínez.

D. Sarmiento — 21.30, 4a. "F": D. Sarmiento v. La Unión. Ornati.

Provincial — 21.30, 4a. "D": Provincial v. U. y Progreso. Bascoy.

Horizonte — 21.30, 4a. "D": Horizonte v. Universitario. F. Martínez.

Libertad — 21.30, 4a. "D": Libertad v. Olimpia. Ñarricu.

G. y Esgrima — 21.30, 4a. "D": G. y Esgrima v. El Luchador. Funes.

Ben Hur — 21, 4a. "D": Ben Hur v. N. O. Boys. Capó; a las 22, 1a. div.: Ben Hur v. U. River Paraná. Blotto.

V. y Resistencia — 21.30, 1a. div.: Sp. América v. El Luchador. Palma.

Calzada — 21.30, 1a. div.: Calzada v. Echesortu. Codrovich.

Universitario — 21.30, 1a. div.: Universitario v. Sp. Constitución. Zamora.

Internacional — 21.30, 1a. div.: Internacional v. N. Avellaneda. Bravo.

Reaparece Pichichello en el equipo de Tiro

Para el match que mañana sostendrá Tiro Federal contra Deportivo Riestra, hará su reaparición en el conjunto albiceleste el insider derecho Pichichello. En consecuencia, al ser ésa la única modificación que presentará el cuadro, éste formará de la siguiente manera: Poy, Montero y Zanazzi; García, Villagra y Lorenzo; Montes, Pichichello, Pinacca, Di Mateo y Sapietro.

A. Argentina Será Rival de Newell's

De acuerdo a lo resuelto por el consejo directivo de la Asociación Rosarina de Fútbol, mañana se jugará un solo encuentro por el torneo superior, que se adelanta así al fixture programado para el domingo prórimo. Estará el partido a cargo de los equipos de Newell's Old Boys y Alba Argentina que se enfrentarán en el fiel del parque Independencia.

Considerando las respectivas posibilidades de los adversarios, cabe lógicamente asignar a la escuadra rojinegra la mayor chance, por su colaboración más destacada y su alineación más poderosa, solamente puede imponerse Alba Argentina, en un desarrollo de juego poco provisto y que determinaría, indudablemente, una defección del once local.

Con todo, dado el entusiasmo característico del elenco de Maciel, este match puede reunir buenos relieves de lucimiento, justificando la discreta expectación despertada por su disputa. El partido lo dirigirá el árbitro señor Lupo.

Falleció el ex Player Saruppo

Con la muerte de Bias Saruppo, ocurrida en la ciudad de Santa Fe, desaparece una destacada figura del fútbol de "la época de oro", en aquellos tiempos en que los que practicaban el popular deporte, lejos estaban de imaginar el advenimiento de otra "época de oro", la actual, la del profesionalismo, y jugaban por "los colores" del club cuya representación investían. De esta clase de players era Saruppo. Y formó en una famosa línea de ataque de Newell's Old Boys que se constituía con Julio Libonatti, Celli, Badalini, Saruppo y Francia. En ningún momento, ni como jugador ni como caballero desmereció al lado de tan brillantes valores que han pasado a la historia del balompié rosarino como ejemplo singular. Por eso se le recordará, al correr de los años.

Saruppo se había iniciado en el fútbol en Colón, de Santa Fe, para luego pasar a Rosario Puerto Belgrano y a Newell's Old Boys, donde actuó en los años 1921, 1922 y 1923, para finalmente culminar su campaña deportiva en Lanús.

Nueva cuota societaria rige en el Club A. Uría

En la asamblea extraordinaria realizada el 26 del corriente, los asociados del Club Uría resolvieron aumentar la cuota social en la siguientes forma: activo, $ 3; cadetes de 15 a 17 años, $ 1.50; cadetes de 10 a 16 años, $ 1; cadetes hasta 10 años, $ 0.50, y damas $ 1.

Llegó al Mediodía el Púgil Porteño Zalazar que Mañana Combatirá Contra G. Molinas

Ya se encuentra en nuestra ciudad el púgil metropolitano José Zalazar, que mañana por la noche en el ring del Estadio Norte, tendrá que enfrentar al rosarino Gracián Molinas, en una pelea que ha despertado extraordinario interés pues la demostración ofrecida por el visitante en su lucha contra José M. Atlas fué brillantísima.

Zalazar que arribó con el rápido del medio día, aprovechará su estadía en nuestra ciudad para realizar esta tarde, en el gimnasio del Rosarino Boxing Club, una sesión de gimnasia con la que pondrá fin a su preparación para el match de mañana. En lo que respecta a Gracián Molinas, dió término ayer a su entrenamiento con dos rounds de sparrings frente a V. Silva, en los cuales se mostró en gran estado físico.